

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO (FS)

FORMACIÓN PARA LA INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DE MERCEDES  
COLOMBA, QUETZALTENANGO  
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

**MARTA LILIANA VELOSO PANTALEON**  
CARNET 29133-05

QUETZALTENANGO, OCTUBRE DE 2015  
CAMPUS DE QUETZALTENANGO

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO (FS)

FORMACIÓN PARA LA INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DE MERCEDES  
COLOMBA, QUETZALTENANGO

SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR  
**MARTA LILIANA VELOSO PANTALEON**

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL  
GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA

QUETZALTENANGO, OCTUBRE DE 2015  
CAMPUS DE QUETZALTENANGO

**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**

RECTOR: P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.  
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO  
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO  
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.  
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS  
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

**AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

DECANO: DR. VICTOR MANUEL GALVEZ BORRELL  
VICEDECANO: MGTR. LUIS ANDRES PADILLA VASSAUX  
SECRETARIA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR

**NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN**

MGTR. MAYRA LETICIA LOPEZ SOSA DE CASTILLO

**REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN**

MGTR. HILDA ANTONIETA MONZÓN BARRIOS DE AVILA

## **AUTORIDADES DEL CAMPUS DE QUETZALTENANGO**

DIRECTOR DE CAMPUS: P. MYNOR RODOLFO PINTO SOLIS, S.J.

SUBDIRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JOSÉ MARÍA FERRERO MUÑIZ, S.J.

SUBDIRECTOR ACADÉMICO: ING. JORGE DERIK LIMA PAR

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO: MGTR. ALBERTO AXT RODRÍGUEZ

SUBDIRECTOR DE GESTIÓN GENERAL: MGTR. CÉSAR RICARDO BARRERA LÓPEZ



Universidad  
Rafael Landívar

Tradición Jesuita en Guatemala

CAMPUS QUETZALTENANGO  
Facultad Ciencias Políticas y Sociales  
Teléfono (502)77368663 ext. 9661  
21 Avenida 8-10 zona 3. Quetzaltenango  
Anexo Edificio Santo Hermano Pedro

Quetzaltenango, 10 de octubre de 2015

Por medio de la presente hago constar que la estudiante: **Marta Liliana Veloso Pantaleón**, con carné No. **29133-05** concluyó el Informe Final de Práctica Profesional Supervisada II (PPS II), Titulado: **“Formación para la incidencia en el desarrollo de Mercedes Colomba, Quetzaltenango”**, de la Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo, conforme a los lineamientos de PPS y previa revisión se considera que puede pasar al Consejo de Unidad Académica para su respectiva autorización de impresión.

Atentamente,

Msc. Mayra Leticia López Sosa  
Asesor de PPS II

c.c.  
Coord. de Ciencias Políticas y Sociales  
Estudiante.  
Dirección Académica:



Universidad  
Rafael Landívar

Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
No. 04518-2015

### Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante MARTA LILIANA VELOSO PANTALEON, Carnet 29133-05 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO (FS), del Campus de Quetzaltenango, que consta en el Acta No. 04324-2015 de fecha 23 de septiembre de 2015, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

FORMACIÓN PARA LA INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DE MERCEDES  
COLOMBA, QUETZALTENANGO

Previo a conferírsele el título de TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 14 días del mes de octubre del año 2015.

**MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR, SECRETARIA**  
**CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Universidad Rafael Landívar

## **Agradecimiento**

### **A Dios:**

Que es madre y padre de la vida, por su sabiduría e inteligencia, los cuales me permitieron llegar a este momento de mi vida, dándole gracias por este obsequio tan maravilloso.

### **A la Universidad**

#### **Rafael Landívar:**

Por permitirme alcanzar una de mis metas.

### **A la Organización**

#### **Campesina para el**

#### **Desarrollo de Mercedes**

#### **Colomba Quetzaltenango:**

Por haberme brindado la oportunidad de realizar la Práctica Profesional en la Organización.

### **A la Licenciada:**

Mayra López por su asesoría y acompañamiento durante la realización de la Práctica Profesional Supervisada.

### **A la Licenciada:**

Hilda Monzón revisora del informe de Práctica Profesional Supervisada por sus sabios consejos profesionales durante la revisión de la misma muy especial que Dios la Bendiga

### **A la Coordinadora de la**

#### **Facultad de Ciencias**

#### **Políticas y Sociales:**

La licenciada Nora de León por su apoyo y acompañamiento durante mi formación profesional.

**Al Licenciado:** Marvin Vásquez por su apoyo incondicional y cercanía en mi formación profesional.

**Al Licenciado:** Víctor Ventura Por aportar sus conocimientos profesionales para poder alcanzar mi meta alcanzada.

**A mis Amigos y Amigas:** Por estar siempre conmigo.

## **Dedicatoria**

**A Dios:** Fuente inagotable de luz y sabiduría que iluminó el sendero de mi carrera, haciendo realidad mis aspiraciones.

**A mis Padres:** Ramón Veloso Cuellar, Marta Pantaleón de Veloso por todo el apoyo que me brindaron, que mi triunfo sea para ellos como muestra de recompensa por sus esfuerzos y sacrificios en mi vida, se los agradezco de todo corazón los quiero mucho.

**A mi Esposo:** Helvin Culebro por su apoyo de cercanía y de amor en mi formación universitaria, por su paciencia en mi proceso.

**A mis Hermanos y Hermana:** Héctor, Edgar, Lorena gracias por su apoyo incondicional durante mi carrera profesional sin ustedes no hubiera llegado a mi meta.

**A mis Hijos:** Joseph y Jimena por su amor y paciencia en este proceso y que mí triunfo sea una meta para ellos en su vida profesional.

**A mi Abuelito:** Ramón Veloso Gutiérrez que siempre estuvo pendiente de mí, gracias por sus sabios consejos.

**A mi Suegra:** Ileana Ochoa gracias por su apoyo incondicional.

**A mis Sobrinos(as):** Que mi triunfo sea para ellos(as) motivo de superación que lo que se proponga lo alcancen

**A mis Tíos (as):** Con Cariño especial

**A mi Patria:** Con lealtad, honestidad y respeto.

**A la Universidad**

**Rafael Landívar:** Por brindarme la oportunidad de formarme profesional, humanamente y con Excelencia Académica en Valores.

**A mis Mentores(as):** Por transmitirme sus conocimientos y experiencias a lo largo de mi formación universitaria.

## Índice

	<b>Pág.</b>
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>OBJETIVOS DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA .....</b>	<b>3</b>
<b>I. METODOLOGÍA DEL PROCESO PRÁCTICA SUPERVISADA .....</b>	<b>4</b>
<b>II. MARCO TÉORICO CONCEPTUAL .....</b>	<b>6</b>
2.1 Trabajo Social.....	6
2.2 Gerencia Social .....	8
2.3 Incidencia Política.....	9
2.4 Incidencia Política como Herramienta la Participación Ciudadana .....	11
2.5 Participación Ciudadana.....	11
<b>III. MARCO LEGAL .....</b>	<b>13</b>
<b>IV. PLAN GENERAL DE PRÁCTICA .....</b>	<b>19</b>
4.1 Marco Institucional, Regional y/o Comunitario.....	19
4.1.1 Características del Municipio de Colomba Costa Cuca .....	19
4.1.2 Naturaleza y Áreas de Proyección.....	19
4.1.3 Ubicación.....	20
4.1.4 Tamaño y Cobertura.....	20
4.1.5 Estructura Organizativa .....	22
4.1.6 Visión.....	25
4.1.6.1 Misión .....	25
4.1.6.2 Caracterización de la Comunidad Agraria las Mercedes Colomba Quetzaltenango .....	26
4.1.6.3 Marco Institucional.....	29
4.1.6.4 Organigrama de la Junta Directiva de ORCADEME .....	31
4.2 Análisis Situacional.....	36
4.2.1 Problemas Generales .....	37

4.2.1.A	Subsistema Razón de Ser .....	37
4.2.1.B	Subsistema Gerencial.....	39
4.2.1.C	Subsistema Estructural .....	41
4.2.1.D	Subsistema Psico-Social .....	44
4.2.1.E	Subsistema Tecnológico .....	45
4.2.2	Red de Actores Vinculados al Área del Centro de Práctica .....	46
4.2.3	Demandas Institucionales y Poblacionales.....	46
4.2.4	Proyectos Futuros.....	46
4.2.4.1	Proyectos Elaborados.....	46
4.2.4.2	Proyectos en Proceso de Gestión .....	47
4.2.4.3	Proyectos en Proceso de Implementación.....	47
4.3	Análisis Estratégico .....	48
4.3.1	Problemas Identificados.....	48
4.3.2	Análisis de Problemas .....	50
4.3.3	Identificación de Estrategia de Acción .....	50
4.3.3.1	Estrategia D.A. (Debilidad y Amenaza) .....	51
4.3.3.2	Estrategia D.O. (Debilidad y Oportunidades).....	51
4.3.3.3	Estrategia F.A. (Fortaleza y Amenazas) .....	51
4.3.3.4	Estrategia F.O. (Max, Maxi) .....	52
4.3.4	Propuesta de Proyectos de Intervención .....	52
4.3.5	Definición del Área de Intervención .....	52
4.4	Proyecto de Intervención .....	52
4.4.1	Ficha Técnica .....	52
	a) Nombre del Proyecto.....	52
	b) Objetivo General.....	53
	c) Descripción .....	53
	d) Período de Ejecución .....	53
	e) Institución Responsable del Proyecto.....	53
	f) Ubicación Geográfica .....	53
	g) Persona Responsable .....	53
	h) Beneficiarios Directos e Indirectos .....	53

	i) Costo del Proyecto .....	53
4.4.2	Priorización de Proyecto de Intervención .....	53
4.4.3	Resultados Esperados en la Práctica Profesional Supervisada .....	53
4.4.4	Alcances y Límites.....	54
4.4.5	Descripción General del Proyecto .....	54
	a) Ámbito Institucional, Social Político y Cultural en el que se Inserta.....	54
	b) Plan o Programa en el que se Inserta .....	56
	c) Justificación .....	56
	d) Objetivos Específicos .....	57
	e) Resultados Previstos .....	57
	f) Fases del Proyecto .....	57
	g) Cronograma.....	59
4.4.6	Entorno Externo e Interno .....	60
	a) Posición del Proyecto en la Organización Interna .....	60
	b) Funciones Específicas de la Estudiante y otros Involucrados .....	60
	c) Coordinación Interna .....	61
	d) Coordinación con Red Externa.....	62
	e) Incidencia del Proyecto en la Región .....	62
	f) Implicaciones Éticas a Considerar.....	62
	g) Identificación de Conflictos Encontrados y Propuesta de Manejo .....	62
4.4.7	Recursos y Presupuesto.....	63
	a) Presupuesto .....	64
4.4.8	Monitoreo y Evaluación del Proyecto.....	65
	a) Indicadores de Éxito Específicos .....	65
	b) Indicadores de Éxito Generales.....	65
4.5	Marco Lógico .....	66
<b>V.</b>	<b>ANÁLISIS DE RESULTADOS .....</b>	<b>69</b>
<b>VI.</b>	<b>PLAN DE SEGUIMIENTO .....</b>	<b>73</b>

<b>VII.</b>	<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>74</b>
<b>VIII.</b>	<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>75</b>
<b>IX.</b>	<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>76</b>
<b>X.</b>	<b>ANEXOS.....</b>	<b>77</b>

## Resumen

El presente documento trata sobre la realización de la Práctica Profesional Supervisada de la Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo, realizada en la Organización Campesina para el desarrollo de Mercedes, Colomba, Costa Cuca, Quetzaltenango.

Después de realizar un proceso de investigación y un diagnóstico situacional se dieron una serie de problemas en la institución, los cuales dieron como resultado el proyecto que se ejecutó denominado: Formación para la Incidencia en el Desarrollo de Mercedes Colomba, Costa Cuca, Quetzaltenango.

La importancia del proyecto en la Organización Campesina de Desarrollo para Mercedes, ORCADEME. Es de mucho éxito, ya que la junta directiva y asamblea general tienen la capacidad de incidir en los distintos ámbitos de participación ciudadana a nivel comunitario, municipal y regional.

Se facilitó Talleres de Formación para la Incidencia Ciudadana, con la finalidad de establecer normas de trabajo según los estatutos legales de la organización. Se capacitó a la junta directiva y asamblea general de la importancia de la participación ciudadana de la asociación. La Junta Directiva y Asamblea General cuentan con un plan de seguimiento, que describe las responsabilidades, que se deben de ir asumiendo a través de la incidencia y participación ciudadana. Se elaboró un Plan de Formación para la Incidencia Ciudadana en el Desarrollo de Mercedes Colomba Quetzaltenango. Lo cual ayuda a que los socios y socias de la organización, se empoderen de los diferentes procesos de incidencia y participación ciudadana.

Este proceso se realizó con el acompañamiento de la Junta Directiva logrando que la institución retomara el trabajo que se realizaba en años atrás, se establecieron normas y procedimientos a seguir como también una planificación de todas las actividades a realizar.

## I. INTRODUCCIÓN

La Práctica Profesional Supervisada I, como parte de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo de la Universidad Rafael Landívar, consiste en relacionar la teoría y la práctica constituyéndose en un espacio que permita a la estudiante, la realización del proceso de investigación y la ejecución de este proceso, se cuenta con la planificación del proyecto de intervención. El cual se realizó con la finalidad de contribuir al desarrollo comunitario y local. Y así mismo al fortalecimiento de los socios y socias de la organización para una mejor incidencia ciudadana.

Como también la persona enlace se facilitó la información pertinente para la construcción del marco institucional, regional y/o comunitario, que refleja el diagnóstico de la organización; y como consecuencia el contexto donde se ubica la sede de la misma, para ello se aplicó la metodología participativa y varias técnicas, tales como: entrevistas, reuniones, visitas institucionales, las que en conjunto viabilizaron el proceso de información y datos de la institución.

Seguidamente se realizó el análisis situacional, para identificar los problemas generales de la organización, con el apoyo de la persona enlace. Este análisis de problemas se ejecutó a través del desarrollo del árbol de problemas, en conjunto a las diferentes técnicas que permitieron realizar el respectivo análisis de problemas, el cual se desarrolló de manera participativa.

El primer capítulo consta de la metodología que contiene los distintos momentos de la Práctica Profesional Supervisada I y II. Desde el proceso de inducción y elaboración del marco institucional y como también la elaboración del proyecto de práctica. Seguidamente la fase II que consta del proyecto de intervención profesional, ficha técnica del proyecto, descripción general del proyecto, entorno externo e interno, recursos y presupuestos y las respectivas matrices del proyecto, monitoreo y evaluación del proyecto.

En el segundo capítulo trata del marco teórico el cual hace referencia a una serie de elementos conceptuales y teorías que se utilizaron para formular y desarrollar el área de intervención, propuesta del proyecto de intervención, priorización del proyecto de intervención, resultados esperados de la PPS II, alcances y límites.

En el tercer capítulo especifica el marco legal que respalda leyes que amparan los distintos temas de incidencia ciudadana que se facilitaron durante el proceso de Práctica Profesional Supervisada II. Durante la ejecución del proyecto de intervención.

En el cuarto capítulo se describe el plan de práctica el cual contiene el marco regional o comunitario, antecedentes del centro de práctica, naturaleza, áreas de proyección y programas, ubicación, tamaño y cobertura, estructura organizativa, visión, misión y estrategias.

Seguidamente se describe el análisis situacional, el cual viene a identificar los problemas generales, red de actores vinculados al área, demandas institucionales y poblacionales para la implementación del Proyecto de Intervención Profesional.

En el quinto capítulo se establece el análisis de resultados, el cual trata una serie de resultados y los alcances que estos obtuvieron durante el proceso de la práctica profesional supervisada.

El plan de seguimiento es parte del sexto capítulo el cual abarca la estructura del producto final que se alcanzó durante el proceso de práctica.

El séptimo capítulo determina las diferentes conclusiones a la cuales se alcanzaron en el proceso de la ejecución del Proyecto de Intervención Profesional del informe.

El octavo capítulo contienen las diferentes recomendaciones que la estudiante establece enfocadas a la incidencia y participación ciudadana. Y el ultimo capitulo que es el noveno hace referencia a la bibliografía que se utilizó para la redacción del

presente informe. A través de estos capítulos se logró la construcción del informe de práctica supervisada profesional II.

## **OBJETIVOS DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA**

Estos dos objetivos son establecidos por la Universidad Rafael Landívar, campus Quetzaltenango.

- Que la estudiante cuente con una experiencia integradora de aprendizaje, donde se funde el conocimiento, la práctica y los valores ignacianos y vincula al estudiante con espacios de proyección social en los que pueda contribuir con sus aportes a proyectos y satisfacción de necesidades de colectivos sociales que lo requieran.
- Que a través de la propia experiencia, la estudiante logre una validación de los conocimientos teóricos en la práctica concreta: en un escenario real, dentro de la dinámica de su especialidad, retroalimentación necesaria para avanzar y generar nuevos conocimientos que posibiliten un ejercicio profesional más comprometido en la realidad del país.

## I. METODOLOGÍA DEL PROCESO PRÁCTICA SUPERVISADA

“La metodología (meta a través de fin; oídos camino, manera; logos teoría, razón, conocimiento): es la teoría acerca del método o del conjunto de métodos. La metodología es normativa (valora), pero también es descriptiva (expone) o comparativa (analiza). La metodología estudia también el proceder del investigador y las técnicas que emplea”<sup>1</sup>.

Este capítulo marca el proceso metodológico de práctica profesional supervisada, el cual se desglosa en etapas, dando inicio con el proceso de inducción y sensibilización que recibe la estudiante de la Licenciatura en Trabajo Social, así mismo es orientada a sondear tres centros de prácticas y presentar datos importantes de cada centro, basándose en el eje central titulado participación ciudadana, los cuales deben cumplir con la ubicación del centro de práctica, base institucional, disposición para aceptar a la estudiante y credibilidad en intervención, esto a través de fichas informativas las cuales fueron estudiadas por la coordinación y el docente de practica supervisada, efectuada la selección del centro de práctica, se le asigna a la estudiante el centro de práctica y se obtiene la carta de aceptación de dicho centro.

Conociendo el centro de práctica asignado, la estudiante hizo presencia formalmente con la persona enlace del centro de práctica asignado, seguidamente la estudiante elaboró un plan de práctica profesional supervisada fase I, el cual consiste en realizar un marco organizacional, regional o comunitario, tomando en cuenta, antecedentes del centro de práctica, naturaleza, áreas de proyección y programas, ubicación, tamaño y cobertura, estructura organizativa, visión, misión y estrategias.

Se identifica cual es el área de proyección, el programa y la región o comunidad en donde se ubica el centro de práctica y en donde conviene hacer la práctica. Seguidamente se elabora el análisis situacional, el cual viene a identificar los problemas

---

<sup>1</sup> Arenales O (2009). Pautas Metodológicas para el Proceso de la Práctica Profesional Supervisa Guatemala.

generales, red de actores vinculados al área, demandas institucionales y poblacionales, proyectos.

Se identifica si el área de proyección y el programa están respondiendo a los problemas y demandas de la región o comunidad en donde se va hacer la práctica.

El análisis estratégico permitió establecer el FODA, en el marco de problemas y demandas sociales, regionales o comunales. Se identifican posibles áreas de intervención y estrategias que viabilicen las acciones del centro de práctica y programas para resolver los problemas o que den respuesta a las demandas sociales, regionales o comunales identificadas en el análisis situacional. Se propone el área de intervención más conveniente para desarrollar la práctica profesional supervisada fase II.

Seguidamente se identificaron los posibles proyectos dentro del programa que permitan facilitar las acciones de la organización a través de la ejecución de la práctica profesional supervisada II. En esta etapa se proponen proyectos de intervención, utilizando técnicas de priorización se estableció el proyecto más conveniente para desarrollar en la práctica profesional supervisada II, el marco lógico es de gran utilidad en la intervención del proyecto.

El trabajo se realizó de modo participativo en donde los socios y las socias de la organización brindaron sus aportes correspondientes para la construcción del proyecto a ejecutar en la institución, como también la facilidad de técnicas que ayudo a recopilar la información entre las técnicas utilizadas fueron entrevistas, encuestas, visitas domiciliars, lluvia de ideas, el libro diario que fue una herramienta clave para anotar el concerniente análisis de resultados, la respectiva evaluación y monitoreo.

A través del proyecto de intervención se formuló el proyecto “Formación para la Incidencia en el Desarrollo de Mercedes Colomba Quetzaltenango. A ejecutar en la práctica profesional supervisada II, y se elaboró la planificación semestral, mensual y semanal como también el informe final de la práctica profesional supervisada.

## II. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

En este capítulo el marco teórico, se refiere a una serie de elementos conceptuales para desarrollar o formular argumentos referidos a ideas básicas que los autores establecen en sus contenidos. En la construcción del marco teórico se elaboró un escrito coherente, utilizando citas de los párrafos de los autores que hablan según el estudio de investigación.

### 2.1. Trabajo Social

Según (La Universidad de Deusto) manifiesta: “El trabajo social es la disciplina de la que se deriva la actividad profesional del Trabajador Social que tiene por objeto la intervención social ante las necesidades sociales para promover el cambio y la resolución de los problemas en las relaciones humanas”.<sup>2</sup>

La profesión de trabajo social tiene como finalidad contribuir al desarrollo e incremento del bienestar social y la calidad de vida de las personas colaborando de manera crítica y constructiva al logro de una sociedad más justa. El/la Trabajador/a Social trata de potenciar la realización del ser humano incrementando sus potencialidades personales y de promover los recursos comunitarios disponibles y las políticas necesarias para ello.

Ander Egg, (1991), en su libro Historia del Trabajo Social, Manifiesta. “El Trabajo Social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Los principios de los derechos humanos y la justicia social son fundamentales para el Trabajo Social. En tanto que aborda la resolución de problemas en las relaciones humanas se enfrenta a situaciones complejas con importantes implicaciones éticas. El Trabajo Social parte de una concepción del ser humano como ser en permanente interacción con su medio”.<sup>3</sup>

---

<sup>2</sup> Universidad de Deusto (2013) Balboa España.

<sup>3</sup> ANDER-Egg, Ezequiel. Historia del trabajo social. Buenos Aires: Lumen, 1991.

Cuando se habla de una intervención en Trabajo Social, es cuando se promueven cambios ya sea a nivel local o comunitario, como lo que se quiere con el proyecto de intervención que es la Formación para la Incidencia en el Desarrollo de Mercedes Colomba, Quetzaltenango. Para que los ciudadanos sean actores de su propio desarrollo que es necesario que se les facilite herramientas de incidencia eficientes.

Promoviendo procesos formativos ayudo a la organización de ORCADEME, a empoderarse de los beneficios por los cuales se está organizado y se puedan apropiarse de la participación en los diferentes aspectos de desarrollo municipal.

Según el (Departamento de Trabajo Social de la Universidad Rafael Landívar), Facultad de ciencias Políticas y Sociales, manifiesta: “El Trabajo Social es una disciplina académica que estudia las necesidades y problemas históricamente relevantes que presentan las sociedades e interviene en ellos con el propósito de contribuir a su solución. Contribuye así a impulsar la participación, la autogestión para el desarrollo y la transformación de la realidad social, para que la mayoría excluida acceda al bienestar integral. Así mismo, también acompaña el movimiento social que desde los diferentes escenarios enfrenta el desafío de contribuir en la construcción de una nueva sociedad”.<sup>4</sup>

Al empoderarse de los diferentes espacios sociales, los socios y las socias de la organización contribuirán al desarrollo comunitario desde la alternativa que es la incidencia ciudadana, en las personas que luchan por articular redes de organizaciones para tomar fuerza y discernir los procesos de los cuales están siendo afectados las organizaciones existentes en la comunidad.

La formación de incidencia en el Desarrollo de Mercedes Colomba, Quetzaltenango.

Se plasmó a través de la autogestión para el desarrollo y transformación de habilidades de los socios, en la integración en los distintos aspectos de la sociedad, el cual es un

---

<sup>4</sup> Departamento de Trabajo Social Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Rafael Landívar, Vista Hermosa III, Campus Central zona 16 - Guatemala, 2014.

reto y desafío participar en la construcción de una comunidad más integrada e identificada con su realidad apostando siempre a dar soluciones a las realidades temporales.

### **2.3. Gerencia Social**

Kliksberg (2007) afirma: “la gerencia social significa en la práctica cotidiana enfrentar singularidades no es una operación organizacional tubular, sino otra de índole diferente, mucho más fluida, y de composición inter organizacional”<sup>5</sup>

Ya que se enfrentan a situaciones muy particulares y subjetivas relacionadas con los mismos problemas sociales de una determinada comunidad. Así mismo plantea el autor que la gerencia social eficiente tiene que ver con optimizar el rendimiento de los esfuerzos de los actores sociales en el enfrentamiento de los grandes déficits sociales de la región, y el mejoramiento del funcionamiento y resultados de la inversión en capital humano y capital social.

El espacio de reflexión en torno a la gerencia social, en relación a la formación de incidencia en el desarrollo determina prácticas que sustentan la transformación de aptitudes de acomodamiento que en ocasiones suceden en la organización.

A través de la gerencia se facilitan herramientas que ayuden a fomentar prácticas de conocimientos que articulan la participación de los que integran la organización, en la creación de medios de gestión que contribuye al fortalecimiento del proceso formativo en la comunidad.

“La Gerencia Social como campo de acción o estrategias enfocadas en la promoción del desarrollo social consiste en garantizar la creación de valor público por medio de su gestión, contribuyendo así a la reducción de la pobreza y de la desigualdad, así como al fortalecimiento de los estados democráticos y de la ciudadanía”.<sup>6</sup>

---

<sup>5</sup> Kliksberg, Bernardo. (2007). “Hacia una gerencia social eficiente: Algunas cuestiones claves”. Río de Janeiro Argentina.

<sup>6</sup> *Ibíd.* P 46.

Señala que “tiene que ver con optimizar el rendimiento de los esfuerzos de los actores sociales en el enfrentamiento de los desafíos del desarrollo social equitativo”.

Muñoz (1998), manifiesta “La Gerencia Social es una propuesta alternativa que tiene como objetivo la construcción de una nueva sociedad en donde los distintos actores sociales, entre ellos las instituciones del sector social, se integren en un proyecto que, más allá de la racionalidad instrumental y la racionalidad estrictamente económica, apunte a desarrollos humanos y colectivos más amplios, en donde la razón de ser de cada institución (su misión y visión) sea una respuesta estructurada a los retos de la sociedad moderna”.<sup>7</sup>

La Gerencia Social no solo busca una modernización institucional sino también, y fundamentalmente, una propuesta de modernidad, donde el desarrollo no sólo sea crecimiento económico sino también calidad de vida, posibilidad de expresión espiritual y social a través de los programas institucionales.

La ampliación de alternativas concretas de desarrollo local y comunitario permite, que la organización y los que la integran se empoderen de los aspectos de participación social, a través de la incidencia en el desarrollo de Mercedes, con inclusión desde la equidad de género.

#### **2.4. Incidencia Política**

(WOLA ,2002), En su libro Manual Básico para la Incidencia Política, afirma. “Los esfuerzos de la ciudadanía organizada para influir en la formulación e implementación de las políticas programas públicos, por medio de la persuasión y la presión ante autoridades estatales, organismos financieros internacionales y otras instituciones de poder. Por lo tanto, en el ámbito de trabajo social la incidencia política consiste en un cúmulo reactividades dirigidas a ganar acceso y generar influencia sobre personas que tienen poder de decisión, en asuntos de importancia para un grupo en particular o para

---

<sup>7</sup> Muñoz Victoria. (2001) *Gerenciar los servicios sociales: una propuesta para el desarrollo* Arango Editores. Bogotá.

la sociedad en general. De la misma manera es una herramienta para una participación ciudadana real la toma de decisiones del gobierno y otras instancias”.<sup>8</sup>

El acontecimiento radica en la organización de un proceso deliberado o planificado para influir en algún actor con poder de decisión. Se refiere al proceso planificado de la ciudadanía organizada para influir en las políticas y programas públicos. Se busca influir en aquellos actores que toman decisiones de carácter o interés público. Supone fortalecer la participación ciudadana y el proceso de organización de la comunidad, porque es a través de un proceso de planificación que ellas deben hacer que se logre dar orientación y dirección a los cambios que se pretenden realizar.

La sociedad necesita de una ciudadanía en un rol activo que impone también las diversas obligaciones. Este proceso cumple un rol de control social y tener la capacidad de organizarse para poder incidir en la agenda pública y lograr que en la misma se incluyan sus intereses y que éstos sean convertidos en políticas públicas.

La incidencia del proyecto se dará a través de la formación de incidencia ciudadana en el desarrollo de Mercedes, asumiendo así el quehacer de la comunidad. Para que los socios y socias incidan es necesario que se instruyan en el porqué de la incidencia ciudadana a través de técnicas, que ayuden a analizar para comprometerse en su espacio social.

El punto de partida del suceso política es el empoderamiento de los que integran la organización de ORCADEME. Desde el reconocimiento de sus derechos, obligaciones y la importante toma de decisiones que son necesarias para la apropiación del espacio político.

---

<sup>8</sup>(WOLA ,2002), En su libro Manual Básico para la Incidencia Política.

## **2.4. La Incidencia Política como Herramienta para la Participación Ciudadana**

El episodio político es una herramienta para la participación real de la ciudadanía en la toma de decisiones del gobierno o en otras instancias de poder. Es una de las vías, conjuntamente con los procesos electorales, cabildos abiertos, comisiones especiales, etc., por las cuales diferentes sectores de la sociedad civil pueden hacer avanzar sus agendas e impactar en las políticas públicas participando, de forma democrática y sistemática, en la toma de decisiones sobre asuntos que afectan su vida.

La incidencia política como ejercicio de poder va analizando detenidamente la cobertura de desarrollo comunitario que se puede alcanzar desde cómo hacer incidencia hoy.

Logrando posicionar el proyecto en la comunidad, y que todos desde la apertura con que estamos caminando para construir otra sociedad si es posible. Indudablemente hacer que la mayoría de socios y socias se decidan a participar y formarse aún es un reto no imposible, forjando una nueva forma de organización, será necesario para la aplicación de una agenda de desarrollo municipal.

## **2.5. Participación Ciudadana**

FUNCEDE Guatemala. (2002), En su folleto Participación Ciudadana en la Gestión Municipal, denomina así “la integración de la ciudadanía en el proceso de adopción de decisiones del gobierno de su ciudad, autonomía o país”.<sup>9</sup>

Dicho de otro modo, para que una ciudad o un país moderno proporcionen los mejores servicios y oportunidades a la población, debe contar con administraciones municipales dispuestas a escuchar las necesidades de los ciudadanos y ciudadanas contribuyendo así a mejorar la política y la gestión de los asuntos públicos. La imprescindible participación de todos los hombres y mujeres que quieran implicarse en los problemas que les afectan, aportando puntos de vista, inquietudes y soluciones.

---

<sup>9</sup> FUNCEDE Guatemala. (2002), En su folleto Participación Ciudadana en la Gestión Municipal.

De acuerdo a lo anterior, para las mujeres y hombres esto ha implicado abrir canales de participación, comunicación, negociación y alianzas estratégicas con las autoridades y con otros sectores de los municipios, desarrollando capacidades propositivas y negociadoras. Esto será posible mediante la construcción de proceso de desarrollo participativo que involucre a los diferentes sectores en la planificación del desarrollo.

Todo guatemalteco tiene derecho de incidir a través de su participación y es por eso que desde el proyecto, se quiere consolidar lo que la carta magna manifiesta la integración de valores y principios que identifican a la población en general.

### III. MARCO LEGAL

#### **Constitución Política de Guatemala.**

**Artículo 136 Deberes y derechos políticos. Son derechos y deberes de los ciudadanos:**

- a. Inscribirse en el Registro de Ciudadanos;
- b. Elegir y ser electo;
- c. Velar por la libertad y efectividad del sufragio y la pureza del proceso electoral;

Para poder incidir en los espacios de participación ciudadana es necesario tomar en cuenta que todo ciudadano tiene que estar registrado como ciudadano, para el proyecto de Formación para la Incidencia en el Desarrollo de Mercedes Colomba Quetzaltenango, es importante contar con un marco legal que permita el empoderamiento de la población a tomar una responsabilidad socio-política que contribuya a un mejor desarrollo de la comunidad.

#### **“Ley del Sistema de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural. Decreto 11-2002”**

**Artículo 14 funciones de la ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, según el inciso b.** menciona Promover, facilitar y apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad y sus organizaciones, en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral de la comunidad<sup>10</sup>.

Es necesario facilitar espacios de organización para que la comunidad sea gestora de su desarrollo integral, el cual se promueve a través de que la ciudadanía participe desde los espacios de lo local, es oportuno lo que se establece en este artículo de apoyar a las diferentes organizaciones con el fin de priorizar sus necesidades y darles soluciones pertinentes a la problemática actual.

**“Reglamento de la ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Acuerdo Gubernativo Número 461-2001”**

**“Artículo 4 objetivos específicos, en el inciso b”:**

Definir y lograr que el Organismo Ejecutivo apruebe, los mecanismos de evaluación conjunta e interinstitucional del proceso de formulación de las políticas públicas de desarrollo; y lograr la apertura de espacios en las instituciones y órganos de la administración pública para la participación ciudadana, en evaluación de dicha política y de la auditoría social en las ejecuciones presupuestarias<sup>11</sup>.

La descripción de este artículo manifiesta la apertura hacia la participación y corresponsabilidad de la ciudadanía a través de la incidencia desde la organización, para ello el proyecto de intervención tiene fundamentos claros y sólidos para la realización de este proceso de incidencia ciudadana desde la organización comunitaria.

**“Artículo 69 capacitaciones:** En este artículo se manifiesta la articulación de formaciones pertinentes para un mejor desarrollo comunitario”.

“El Instituto Nacional de Administración Pública sin perjuicio de la capacitación que preste la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, desarrollará programas formativos dirigido a funcionarios públicos y miembros de los Consejos de Desarrollo, sobre la política pública de desarrollo, planificación democrática, participación ciudadana y descentralización, en el seno de los Consejos de Desarrollo, tomando en cuenta las características multiétnicas, pluriculturales y multilingües de la nación”<sup>12</sup>.

Según menciona este artículo que la formación sistemática e integral para la ciudadanía es esencial para su aprendizaje e incidencia en las tomas de decisiones que sean

---

<sup>10</sup> Ley del Sistema de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural. Decreto 11-2002

<sup>11</sup> Reglamento de la ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Acuerdo Gubernativo Número 461-2001

<sup>12</sup> Artículo 69 capacitaciones del Reglamento de la ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Acuerdo Gubernativo Número 461-2001

necesarias para la autogestión de la organización en sus proyectos de benéfico a la comunidad.

### **“Código Municipal. Decreto Número 12-2002”**

#### **Artículo 18 organizaciones de vecinos:**

En este artículo se manifiesta lo siguiente: “Los vecinos podrán organizarse en asociaciones comunitarias, incluyendo las formas propias y tradicionales surgidas en el seno de las diferentes comunidades, en la forma que las leyes de la materia y este Código establece”<sup>13</sup>.

El empoderamiento que se ha marcado en la Organización para el Desarrollo de Mercedes, desde la formulación del proyecto de Formación para la Incidencia ciudadana, es trascendental para que los socios puedan capacitarse para una mejor participación, en la comunidad o en el municipio para impulsar un desarrollo de calidad.

#### **“Artículo 60 facilitación de información y participación ciudadana:**

Los Concejos Municipales facilitarán la más amplia información sobre su actividad y la participación de todos los ciudadanos en la vida local”.

En este artículo facilita que la organización esté informada y participe de una manera más amplia y segura en los diferentes procesos de toma de decisiones a nivel local.

#### **“Artículo 61 facultades de decisiones:**

Las formas, medios y procedimientos de participación ciudadana que los Concejos Municipales de Desarrollo establezcan en ejercicio de su potestad para auto-organizarse no podrán en ningún caso menoscabar las facultades de decisión que corresponden al Concejo Municipal, el alcalde y los demás órganos representativos regulados por la ley”.

---

<sup>13</sup> Código Municipal. Decreto Número 12-2002, según sus artículos 18 organizaciones de vecinos, 60 facilitación de información y participación ciudadana y el artículo 61 sobre las facultades de decisiones.

En cada espacio o ámbito social todos tienen formas de participar y organizarse para el bien de la comunidad o a nivel local, ante esta situación es necesario dotar a los socios de la organización de instrumentos que sean de alternativa para el desarrollo comunitario y local.

**“Artículo 63 consulta de vecinos”<sup>14</sup>:**

Cuando la trascendencia de un asunto aconseje la conveniencia de consultar la opinión de los vecinos, el Concejo Municipal, con el voto de 2/3 partes del total de sus integrantes, podrá acordar que tal consulta se celebre tomando en cuenta las modalidades indicadas en los artículos siguientes”.

La ley manifiesta la consulta a vecinos para brindar una opinión que va a beneficiar a toda la población, en lo que respecta a la toma de decisiones para un desarrollo adecuado y sostenible para la ciudadanía en general las diferentes organizaciones sociales siempre están abiertas a diálogos que sean coherentes al desarrollo integral. Esto es posible a través de la ejecución del proyecto de intervención Formación para la Incidencia en el Desarrollo de dicha comunidad que ayudará a un fortalecimiento de las diferentes capacidades de cada socio para impulsar una nueva manera de ser organización social.

**“Artículo 132 participaciones de las organizaciones comunitarias en la formulación del presupuesto municipal”:**

El Concejo Municipal establecerá los mecanismos que aseguren a las organizaciones comunitarias la oportunidad de comunicar y discutir con los órganos municipales, los proyectos que desean incluir en el presupuesto de inversión así como los gastos de funcionamiento”.

Cuando se da una formación o capacitación adecuada y sostenible a la ciudadanía toman su participación con responsabilidad y son coherentes con lo que quieren alcanzar para la comunidad u organización, para lo cual el proyecto Formación para la

Incidencia en el Desarrollo de Mercedes Colomba Quetzaltenango, tiene un cometido el que los asociados sean protagonistas de su propio desarrollo comunitario y que la incidencia ciudadana sea cada día más sostenible y sustentable para que la comunidad este organizada para el bien común.

**“Ley General de Descentralización. Decreto Número 14-2002”<sup>15</sup>**

**“Artículo 17 participaciones de la población”:**

En este artículo enmarca la participación de la ciudadanía en el proceso por medio del cual una comunidad se organiza, con fines económicos, sociales o culturales, participa en la planificación, ejecución, y control integral de las gestiones del gobierno nacional, departamental y municipal para facilitar el proceso de descentralización”.

Cuando la Organización Campesina para el Desarrollo de Mercedes nace es con el fin de apoyar al desarrollo comunitario, y la búsqueda del bien común encaminada a una colectividad que sea más transparente y coherente a las necesidades de la población en general.

**“Reglamento de la ley general de Descentralización. Acuerdo Gubernativo Número 312-2002”<sup>16</sup>**

**“Artículo 19 participaciones ciudadana en la descentralización”:**

“La participación ciudadana que impulsará la descentralización se orienta esencialmente a la provisión de bienes y servicios públicos en ámbitos locales por parte de organizaciones ciudadanas constituidas y registradas conforme a la ley que actúen en el ámbito local. Las organizaciones ciudadanas también podrán ejercer auditoria social y la revisión de las actuaciones de los entes a cargo de competencias descentralizadas”.

---

<sup>14</sup> Código Municipal. Decreto Número 12-2002, según su artículo 63 consulta de vecinos y artículo 132 sobre las participaciones de las organizaciones comunitarias en la formulación del presupuesto municipal

<sup>15</sup> Ley General de Descentralización. Decreto Número 14-2002 en el artículo 17 participaciones de la población

Toda participación es integra cuando se realiza desde la ciudadanía en la búsqueda de nuevas alternativas de vida para la comunidad, a través de la unidad que estén dispuestos a ir asumiendo en cuanto a la formación que se va recibiendo de incidencia y participación ciudadana, que constituye una apropiación del desarrollo organizativo hoy.

**“Artículo 20 participación ciudadana, desarrollo local y auditoria social:**

Sin perjuicio de los mecanismos establecidos legalmente para solicitar el rendimiento de cuentas a sus autoridades, las asociaciones y los comités podrán dirigirse a los entes destinatarios de competencias descentralizadas solicitando información sobre la ejecución de planes y programas a fin de evaluar su cumplimiento de conformidad con la ley y hacer las denuncias cuando corresponda ante los órganos competentes”.

A través de una formación integral y sobre todo desde el proyecto de Formación para la Incidencia en el Desarrollo de Mercedes Colomba Quetzaltenango, que los socios y socias empleen diferentes herramientas para realizar auditoria social.

---

<sup>16</sup> “Reglamento de la ley general de Descentralización. Acuerdo Gubernativo Número 312-2002 en el artículo 19 participaciones ciudadana en la descentralización.

## **IV. PLAN GENERAL DE PRÁCTICA**

### **4.1. Marco Municipal, Regional y/o Comunitario**

#### **4.1.1 Caracterización del Municipio de Colomba Costa Cuca**

“El municipio de Colomba Costa Cuca ha tenido diferentes nombres a través de la historia, fecha desde donde se ha podido tener acceso y recordar según vecinos, es que en el año de 1,881 por Acuerdo. Gubernativo del 11 de junio, vecinos del cantón San Antonio se dirigieran a la jefatura política de Quetzaltenango.

Para que dicho lugar se convirtiera en distrito con el nombre de Morazán. Posteriormente por Acuerdo. Gubernativo en el año de 1,882 se suprimió el municipio de Morazán por el nombre de Franklin, luego nuevamente por otro Acuerdo. Gubernativo del 10 de abril de 1,889, se emitió el acuerdo en el que se disponía que el pueblo de la cabecera del Distrito de Franklin en la Costa Cuca, se llamase Colomba Florida.

Y finalmente en el año de 1,890 durante la Administración Presidencial del General Manuel Lisandro Barillas, se omitió el nombre de Florida y se le agregó el término de Costa Cuca, quedando así con el nombre de Colomba Costa Cuca. Cabe mencionar que se le agregó el nombre de Colomba en honor a una de las hijas del General Lisandro Barillas”<sup>17</sup>.

#### **4.1.2. Naturaleza y Áreas de Proyección**

“La municipalidad de Colomba, es un espacio que se crea con la finalidad de garantizar la coordinación e integración de las políticas sectoriales brindando asesoramiento a través de la Dirección Municipal de Planificación, a los Consejos Comunitarios de Desarrollo sobre la formulación de planes, programas y proyectos.

---

<sup>17</sup> Fuente Estatutos de la Organización Campesina para el Desarrollo de Mercedes, Colomba Quetzaltenango.

Específicamente se dedica a planificar, supervisar, gestionar y apoyar a las comunidades, y asesoramiento técnico al Concejo Municipal<sup>18</sup>.

#### **4.1.3. Ubicación**

El municipio de Colomba Costa Cuca, se encuentra ubicado al oeste del Departamento de Quetzaltenango y sus colindancias son: al norte con el municipio de San Martín Sacatepéquez, al sur con los municipios de Flores Costa Cuca y Génova, al este con los municipios de El Palmar, El Asintal y Nuevo San Carlos Retalhuleu; y al oeste con los municipios de El Quetzal y San Cristóbal Cucho San Marcos.

#### **4.1.4. Tamaño y Cobertura**

La cobertura del municipio de Colomba Costa Cuca tanto en el área rural como urbana tomando en cuenta 16 cantones, 3 comunidades, 7 caseíos, 8 colonias, así mismo confirma que coordina con un total de 100 fincas para que les brinden ayuda con la producción agrícola que beneficia a la población en general con la posibilidad de incrementar sus ingresos y así tener un nivel de vida estable como por ejemplo la siembra de tomate, chile pimiento.

Según el Instituto Nacional de Estadística de Guatemala, la población del municipio asciende a 37,547 habitantes, residiendo en el área urbana 6,868 y 30,679 en el área rural.

En cuanto a la distribución por sexo: 18,828 son hombres y 18,719 son mujeres.

En lo relevante a la distribución por etnia, 15,614 son indígenas y 21,933 no indígenas.

---

<sup>18</sup> Fuente: Dirección Municipal de Planificación, Municipalidad de Colomba Quetzaltenango.

**Ámbito Social:**

Ofrecen el servicio necesario a los beneficiarios, coordinando con las diferentes personas actividades organizadas por los habitantes, gestionando a su vez con las distintas instituciones que apoyan la ejecución de proyectos planteados por los mismos, entre ellas: Consejos Comunitarios de Desarrollo, Secretaria de Seguridad Alimentaria Nacional, Instituto Nacional de Fomento Municipal, y el Ministerio de Ambiente y Ganadería.

**Ámbito Político:**

Capacitan a las mujeres y hombres sobre la importancia de estar organizados para lograr el desarrollo personal y el de sus comunidades; las sensibilizan sobre la participación ciudadana involucrándolas a su vez en la toma de decisiones que beneficien su desarrollo.

**Ámbito Económico:**

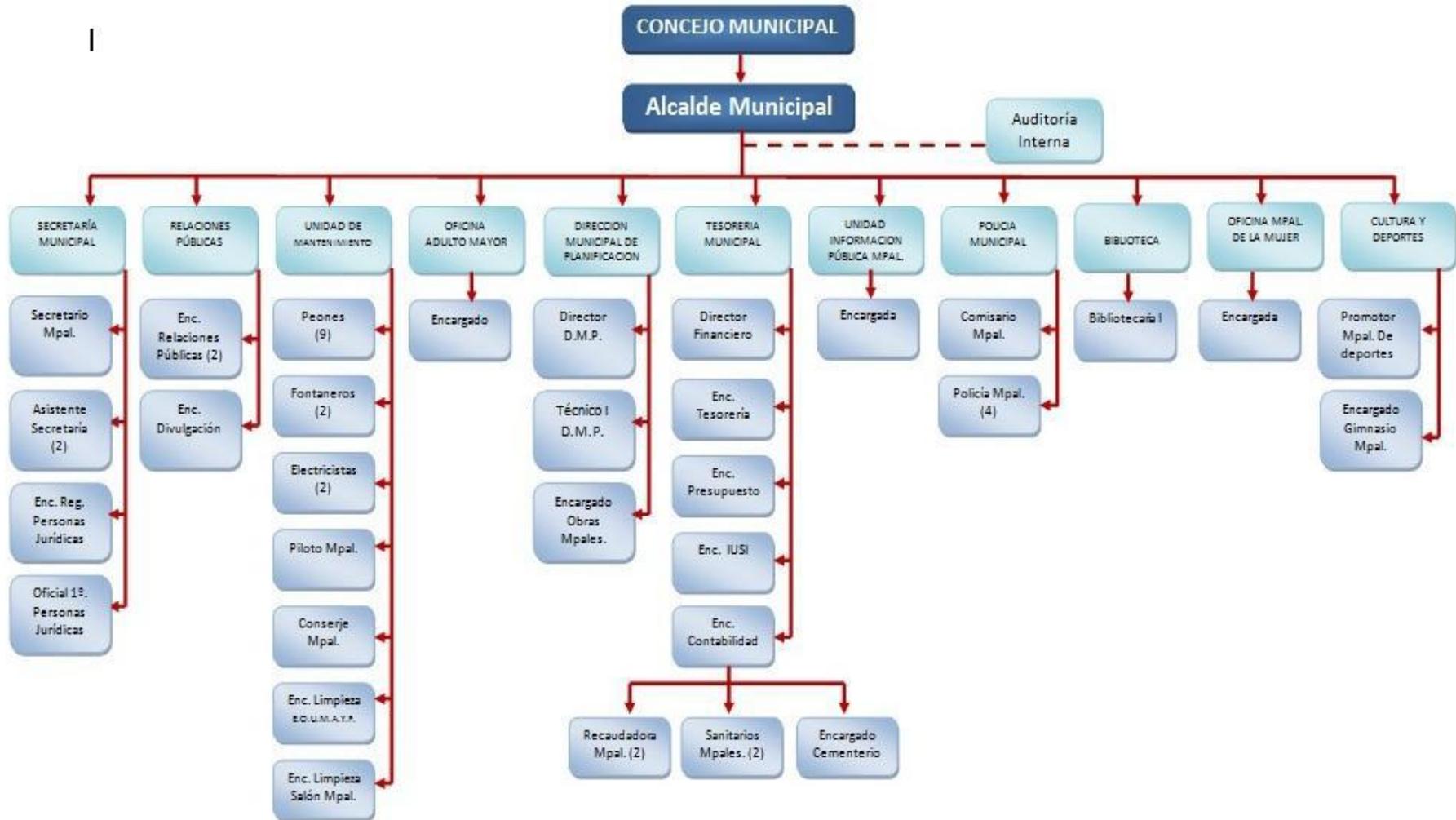
Apoyan tanto a hombres como a mujeres a través de la agricultura por ejemplo el café, chile pimiento y tomate para que ellos gsten su propio capital, como también a las mujeres se capacitan para que se involucren en el desarrollo de su comunidad ejecutando talleres de repostería, piñatería, cocina bisutería y manualidad para que pongan en práctica sus habilidades como mujeres y así apoyen en la sostenibilidad de sus hogares<sup>19</sup>.

---

<sup>19</sup> FUENTE: Archivos del distrito de salud Colomba Costa Cuca 2010

#### 4.1.5. Estructura Organizativa

### ORGANIGRAMA MUNICIPAL



## **“Concejo Municipal”**

Según el artículo 35 del Código Municipal manifiesta:

Las funciones del concejo municipal.

- a. La iniciativa, deliberación y decisión de los asuntos municipales,
- b. El ordenamiento territorial y control urbanístico de la circunscripción municipal,
- c. La convocatoria a los distintos sectores de la sociedad del municipio para la formulación e institucionalización de las políticas públicas municipales y de los planes de desarrollo urbano y rural del municipio, identificando y priorizando las necesidades comunitarias y propuestas de solución a los problemas locales,
- d. El control y fiscalización de los distintos actos del gobierno municipal y de su administración.<sup>20</sup>

## **“Alcalde Municipal”**

Según el artículo 53 del Código Municipal manifiesta lo siguiente:

Las funciones respectivas del alcalde.

- a. Cumplir y hacer la Constitución, la ley, los derechos del Gobierno, las ordenanzas y los acuerdos de Concejo,
- b. Conservar el orden público en el municipio, de conformidad con la ley y las instrucciones y órdenes que reciba el Presidente de la República y del respectivo Gobernador,
- c. Dirigir la acción administrativa del municipio, asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo, presentarlo judicial y extrajudicialmente y nombrar y remover a los funcionarios bajo su dependencia,
- d. Sancionar y promulgar los acuerdos que hubiera aprobado el Concejo y objetar los que considere inconvenientes al ordenamiento jurídico.<sup>21</sup>

---

<sup>20</sup> Concejo Municipal Según el artículo 35 del Código Municipal

**Secretario Municipal:**

Entre sus dependencias se encuentra la oficina de inscripción la cual tiene a su cargo las siguientes funciones:

- a. Elaborar, en los libros correspondientes, las actas de las sesiones del Concejo Municipal y autorizarlas, con su firma, al ser aprobadas de conformidad con lo dispuesto en este Código,
- b. Certificar las actas y resoluciones del alcalde o del Concejo Municipal,
- c. Dirigir y ordenar los trabajos de las secretarias, bajo la dependencia inmediata del alcalde, cuidando que los empleados cumplan sus obligaciones legales y reglamentarias,
- d. Redactar la memoria anual de labores y representarla al Concejo Municipal, durante la primera quincena del mes de enero de cada año, remitiendo ejemplares a cada una de las dependencias municipales.

**Unidad de Mantenimiento Municipal:**

El artículo 72 del Código Municipal señala:

- a. Que el municipio debe regular y prestar los servicios públicos municipales en su territorio,
- b. Esto quiere decir que algunos servicios pueden ser prestados por particulares y, en ese caso, la municipalidad los regula o controla, en tanto que otros los presta directamente,
- c. En atención a lo indicado en el párrafo anterior, la municipalidad debe establecer, mantener, ampliar y mejorar los servicios públicos que corresponden a su campo de acción o ámbito competencial.

**Dirección Municipal de Planificación:**

La Dirección Municipal de Planificación es responsable de producir la información precisa y de calidad requerida para la formulación y gestión de las políticas públicas municipales.

---

<sup>21</sup> Alcalde Municipal Según el artículo 53 del Código Municipal

- a. Cumplir y ejecutar las decisiones del Concejo Municipal en lo correspondiente a su responsabilidad y atribuciones específicas,
- b. Elaborar los perfiles, estudios de pre inversión y factibilidad de los proyectos para el desarrollo del municipio, a partir de las necesidades sentidas y priorizadas,
- c. Mantener actualizadas las estadísticas socioeconómicas del municipio, incluyendo la información geográfica de ordenamiento territorial y de recursos naturales.

#### **Cultura y Deportes:**

- a. Fomentar el desarrollo educativo y cultural de los habitantes del municipio,
- b. Atender las necesidades educativas de las comunidades campesinas, indígenas y grupos marginados del municipio,
- c. Realizar actividades tendientes a la defensa de la identidad nacional preservando sus costumbres y tradiciones.<sup>22</sup>

#### **4.1.6. Visión de la Dirección Municipal de Planificación**

Asesorar al concejo municipal y al alcalde en la formulación de las políticas de desarrollo municipal, apoyar a los vecinos del municipio en la solución de sus necesidades básicas creando un enlace entre la comunidad y municipalidad y constituirse en la principal gestora de capacitación y búsqueda de recursos financieros para la ejecución de los diferentes proyectos.

##### **4.1.6.1. Misión de la Dirección Municipal de Planificación**

Constituirse en el soporte técnico administrativo de la municipalidad en los procesos de planificar y producir la información precisa y de calidad requerida para la formulación y gestión de políticas públicas municipales que permitan el desarrollo integral del municipio.

---

<sup>22</sup> Fuente: Dirección Municipal de Planificación de Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango,

#### **4.1.6.2. Caracterización de la Comunidad Agraria las Mercedes Colomba Quetzaltenango**

##### **a. Historia:**

El año de 1,981 fue un año muy especial un día de alegría para todos los mercedehños ya que iban a ser libres sin opresiones. A cada persona se le dio treinta cuerdas de tierra como parte de la indemnización, actualmente son la minoría que cuenta con sus parcelas completas.<sup>23</sup>

##### **b. Localización de la Comunidad las Mercedes:**

La Comunidad Agraria las Mercedes limita al norte con finca Rosario Grande, San Jerónimo, el Paraíso, al sur con la finca El Horizonte, Santa Gertrudis, al este con Finca San Vicente, Paraíso y San Jerónimo y al oeste la finca Buena Vista Libertad, Horizonte, La Trinidad y Santa Cecilia.

##### **c. Geografía:**

La Comunidad Agraria las Mercedes Colomba Quetzaltenango, tiene una altura sobre el nivel del mar de 3,000 pies, la distancia a la cabecera departamental es de 48 Kms. A la ciudad de Coatepeque es de 12 Kms. Y a Colomba es de 4 Kms. Como también tiene un clima cálido, cuenta con 8 sectores y 5 caseríos. (Ver anexo 1)

##### **d. Demografía:**

Aproximadamente son 11 mil habitantes de los cuales son indígenas y no indígenas entre los idiomas que predominan está el castellano, el Quiche y el Mam. Y su extensión territorial es de 14 caballerías.

---

<sup>23</sup> FUENTE: Estatutos de la Organización Campesina para el Desarrollo de Mercedes, ORCADEME.

### **e. Aspecto Social:**

#### **Salud:**

Con relación a la salud, en la Comunidad Agraria las Mercedes. Las mujeres del área rural tienen de 7 a 8 hijos, mientras que las mujeres en el área urbana tienen 2 o 3 hijos esto se debe principalmente al analfabetismo y al bajo nivel de escolaridad, menos de la mitad de las mujeres casadas o unidas usan el método de planificación familiar, uno de los graves problemas en el país es el embarazo en adolescentes, 1 de cada 2 mujeres está embarazada o ya es madre antes de los 20 años de edad.

La mortalidad infantil está íntimamente relacionada con la escolaridad de la madre, casi la mitad de los niños de 3 meses a 5 años sufren de retardo en el crecimiento y déficit de talla por edad.

Esta es la realidad de nuestro país y de nuestras comunidades por lo cual la educación en salud es la puerta para un cambio positivo en Comunidad Agraria las Mercedes.<sup>24</sup>

#### **f. Educación:**

La educación en la Comunidad Agraria las Mercedes, más del 60% de la población mercedense, no sabe leer ni escribir, esto ha sido un obstáculo para la educación, lo cual se va transmitiendo en las demás familias., que no ven de importante el ingresar a un centro educativo para formarse.

Que se va repitiendo en la mayoría de las familias, los padres de familia ven necesario que los niños entre las edades de 10 a 12 años de edad sean llevados al trabajo para poder así aportar con una parte del recurso económico al hogar. El 40% restante de la población, asiste al centro de educación tanto de primaria, secundaria o en algunas ocasiones ha diversificado, esto va enmarcando la situación de la educación en la comunidad.<sup>25</sup>

---

<sup>24</sup> FUENTE: Archivos del distrito de salud Colomba Costa Cuca 2010.

<sup>25</sup> Op.cit.

### **g. Vivienda:**

La Comunidad Agraria las Mercedes, cuenta entre 950 viviendas de ellas el 70% están construidas de block, a lo que corresponde al área urbano este tipo de construcción se observa en áreas centrales, el resto de casa que equivale a 348 casa son construidas en otros materiales como madera, lamina, no cuenta con piso o una torta de cemento como en otros casos, el suelo es básicamente de tierra de lo cual derivan enfermedades como las gastrointestinales.<sup>26</sup>

### **h. Servicios Básicos:**

El agua potable es indispensable, para la población de la Comunidad Agraria las Mercedes de un 89% de cobertura la cual es deficiente en los alrededores del área urbana, por lo que en la comunidad se cuenta con chorros públicos y pilas para lavar igualmente de uso público, además es puntual remarcar que más del 50% de las viviendas aunque cuenten con agua potable no cuentan con sistema de drenaje que les permita construir un servicio sanitario formal, y es por esta razón que 541 habitantes poseen letrinas en sus hogares.

### **i. Aspecto Económico:**

#### **Economía:**

La mayoría de las familias de la comunidad Agraria las Mercedes labora en las diferentes fincas que se encuentran alrededor, por un determinado tiempo como lo es cinco quincenas sin goce de prestaciones, ganando un salario de Q. 40 quetzales diarios lo cual promedia 480 quetzales, quincenalmente.

En cambio las mujeres jornaleras van ganando entre Q. 25.00 quetzales diarios, lo cual promedia a 300 quetzales quincenalmente. Esto no alcanza para sufragar los gastos correspondientes de las diferentes familias de la comunidad.

---

<sup>26</sup> FUENTE: Archivos del distrito de salud Colomba Costa Cuca 2010.

Los jóvenes que también se dedican al trabajo en las fincas van ganando un salario de 30 quetzales diarios lo que corresponde a la quincena 360 quetzales.

Estas actividades actualmente se siguen realizando para el sustento de las mismas familias de la Comunidad Agraria las Mercedes.

#### **j. Producción:**

Por ser un terreno fértil y con un clima apropiado para producir, lo que se produce es: café, banano, limones, plátanos, macadamia y rambután la mayor parte de su producto la comercializan en el mercado local. Se comercializan las aves de corral y ganadería y sus derivados carne, queso, leche así como sandalias en el mercado local, y como también se comercializa a la Ciudad de Coatepeque, entre otras partes de la Región.

#### **4.1.6.3. Marco Institucional**

##### **Antecedentes:**

La Organización Campesina para el Desarrollo de Mercedes (ORCADEME) es una entidad pública de desarrollo social, no lucrativa y fundada el 26 de julio de 2001 por un grupo de catequistas, incide en el área céntrica de la comunidad. Las Mercedes con una población meta de 53 socios y socias. En septiembre de 2007 obtienen su legalización. Su estructura organizativa está representada por una Asamblea General y Junta Directiva.<sup>27</sup>

##### **Naturaleza:**

La Organización Campesina para el Desarrollo de Mercedes (ORCADEME) es una entidad pública de desarrollo social, no lucrativa, que es un espacio de empoderamiento e incidencia política.

---

<sup>27</sup> FUENTE: Estatutos de la Organización Campesina para el Desarrollo de Mercedes, ORCADEME.

**Ubicación:**

El domicilio de la Organización Campesina para el Desarrollo de Mercedes, es en el departamento de Quetzaltenango y su sede se ubica en las instalaciones propias en Comunidad Agraria Las Mercedes, Colomba Costa Cuca Quetzaltenango.

**Tamaño y cobertura:**

La Organización Campesina para el Desarrollo de Mercedes, cuenta con 53 socios y socias de los cuales son de diferentes sectores, su cobertura es en la comunidad Agraria las Mercedes Colomba Quetzaltenango.

**Estructura organizativa:**

La Organización Campesina para el Desarrollo de Mercedes, está establecida de la siguiente manera:

a. Asamblea General:

La Asamblea esta constituida por todos los/as, integrantes de lá Organizacion de un, Máximo de 53 personas.

b. Junta Directiva (ver anexo 2)

#### 4.1.6.4. Organigrama de la Organización de ORCADEME



FUENTE: Estatutos de la Organización Campesina para el Desarrollo de Mercedes, ORCADEME

#### **FUNCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL:**

Son atribuciones de la Asamblea General Ordinaria las siguientes:

- a) Elegir a los miembros de la Junta Directiva;
- b) Establecer las cuotas ordinarias y extraordinarias que deben pagar los asociados
- c) Conocer y resolver acerca de los informes de actividades realizadas, estados contables y financieros, planes de trabajo y presupuestos que le presente la Junta Directiva.
- d) Adoptar las decisiones que sean necesarias y oportunas para la realización de las actividades de la organización.
- e) aquellas otras que le corresponda de acuerdo a su calidad de máxima autoridad de la organización

### **FUNCIONES DE LA PRESIDENTA:**

- a. Representar por mandato legal a la organización, esta puede ser delegada,
- b. Efectuar convocatorias para sesiones ordinarias y extraordinarias a nivel de la Junta Directiva,
- c. Coordinar, presidir y moderar las Asambleas Generales, salvo en los casos que la Asamblea designe junta de debates,
- d. Ejercer doble voto en caso de empate, en caso de empate, en las sesiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva,
- e. Autorizar con el secretario las actas de las sesiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva,
- f. Autorizar con el Tesorero todos los pagos que se efectúen en la organización,
- g. Velar por el buen funcionamiento de la organización, Junta Directiva y demás órganos con que cuente.

### **FUNCIONES DEL VICE-PRESIDENTE:**

- a. Asistir al presidente en el desempeño de su cargo haciéndole las sugerencias que se considere convenientes para la buena marcha de la entidad,
- b. Sustituir al presidente en los casos de impedimento y ausencia temporal,
- c. Completar el tiempo del mandato de la presidenta en caso de su ausencia definitiva,
- d. Controlar y velar por la buena marcha de las diferentes comisiones de la organización,
- e. Colaborar con los demás miembros de la Junta Directiva en la realización de las funciones que correspondan.

### **FUNCIONES DEL SECRETARIO/A:**

- a. Llevar y conservar los libros de actas de las Asambleas Generales y de la Junta Directiva sobre todos los asuntos de su competencia,
- b. Redactar y autorizar con el presidente las actas de la Asamblea General y de la Junta Directiva,
- c. Notificar los acuerdos de la Asamblea General y de la Junta Directiva,
- d. Preparar la documentación de los asuntos que se traten en la Asamblea General y la Junta Directiva,

- e. Elaborar y someter a la aprobación de la Junta Directiva la memoria anual de labores,
- f. Preparar y enviar por lo menos con tres días de anticipación a su celebración, las convocatorias de las sesiones ordinarias y extraordinarias, de la Asamblea General y de la Junta Directiva.
- g. Realizar otras atribuciones que se relacionen con su competencia.

#### **FUNCIONES DEL TESORERO/A:**

- a. Recaudar los fondos de la entidad, en la forma que los disponga la Asamblea General y la Junta Directiva de la organización,
- b. Autorizar con el presidente las reparticiones acordadas por la Asamblea General o por la Junta Directiva en ejercicio de sus atribuciones, así como los pagos que se efectúen,
- c. Controlar los documentos contables,
- d. Rendir informe mensual a la Junta Directiva del movimiento de caja,
- e. Elaborar el presupuesto anual de la entidad, el cual será presentado a la Asamblea General ordinaria para su aprobación definitiva,
- f. Elaborar y mantener actualizado de los bienes de la entidad,
- g. Informar a la Asamblea General y a la Junta Directiva sobre todos los asuntos de su competencia.

#### **FUNCIONES DE LOS VOCALES:**

- a. Sustituir al vicepresidente en los casos de impedimento y ausencia temporal o definitiva,
- b. En este último caso, completará por el vicepresidente el tiempo que haga falta para concluir su mandato,
- c. Desempeñar las áreas y comisiones que determine la Asamblea General, la Junta Directiva y reglamento.

#### **Visión:**

Ser una organización fortalecida, con capacidad de incidencia política a nivel local, reconocida en el municipio de Colomba Costa Cuca como una instancia con capacidad

crítica y propositiva en los espacios políticos, para la construcción del poder local y el desarrollo equitativo, humano y sostenible del municipio.

**Misión:**

Promovemos el desarrollo equitativo, humano y sostenible de las familias de ORCADEME y población vulnerable, pobre y excluida de Colomba Costa Cuca, a través de la incidencia política, gestión, negociación y ejecución de proyectos socio-productivo y político, para la búsqueda de una calidad de vida.

**Objetivo general:**

Contribuir a garantizar el pleno funcionamiento institucional mediante el establecimiento de programas de fortalecimiento organizacional, bajo un enfoque de equidad de género y sostenibilidad.

**Objetivos específicos:**

- a. Garantizar la participación política de hombres y mujeres de diferentes edades, en los espacios políticos a nivel local, generando condiciones para las alianzas estratégicas y coordinación con entidades públicas y privadas, para contribuir a dar respuestas a las demandas de la organización y municipio en general.
- b. Promover la generación de ingresos económicos de las familias de la organización, a través de procesos de formación y capacitación sobre la construcción, gestión e implementación de proyectos dirigidos hacia el área de técnico-ocupacional, productivo y agropecuario, que contribuya en el mejoramiento de la calidad de vida de la organización y comunidad.

**Objetivos Estratégicos de la Organización:**

- a. Generando alianzas con otras organizaciones para la incidencia política y su fortalecimiento político y técnico.

- b. Generando la sostenibilidad social, técnica y financiera que garantice y permita la ejecución de acciones políticas, de manera eficiente y responsable.
- c. Formando nuevos liderazgos en hombres y mujeres, que fomente su participación social, desde una perspectiva humana, equitativa e incluyente.
- d. Implementando acciones para la gestión social, política y financiera para el fomento de su desarrollo organizativo interno, económico y su liderazgo en defensa de sus derechos generales y de las mujeres.

**Valores:**

Estos valores son los que practican en la organización de ORCADEME, que facilitan un caminar de unidad y sostenibilidad para los socios y socias de la misma el cual es necesario puntualizar que a medida que se vayan enriqueciendo de estos valores es mayor la corresponsabilidad en sus funciones respectivas en la organización<sup>28</sup>.

Que a continuación se describen:

- a. Respeto y confianza,
- b. Responsabilidad social,
- c. Solidaridad y trabajo en equipo,
- d. Transparencia.

**Servicios que presta:**

A través de la conformación y experiencia realizada durante el camino de la organización, se han ido dando algunas incidencias en lo que es el acompañamiento a los socios y socias de ORCADEME, en lo que respecta al desarrollo comunitario como lo es en estas actividades:

Formación sobre derechos ciudadanos de hombres y de las mujeres.

---

<sup>28</sup> Fuente: Estatutos de la Organización Campesina para el Desarrollo de Mercedes, Colombia Quetzaltenango.

Asesoría en la comercialización de los productos, como lo es la miel de abeja plátanos, café, frijol y maíz a diferentes partes del departamento.

**Área de intervención:**

La intervención se realiza directamente con los socios y socias hombres y mujeres que integran “ORCADEME”, abarcando los diferentes sectores donde residen, quienes a su vez están trabajando en la organización, con el proyecto de limpieza y arreglo de calles y callejones de la comunidad. La cual se encuentra ubicada a cuatro kilómetros de la cabecera municipal de Colomba Costa Cuca.

**Proyectos ejecutados:**

Pavimentación de la calle del beneficio de la misma Comunidad.

Restauración del patrimonio de la comunidad como lo es la Iglesia Católica y casa grande.

**Recursos:**

**a. Humano:**

Los recursos humanos con que cuenta son todos los que integran la organización (ORCADEME).

**b. Financieros:**

La misma Organización mantiene sus recursos económicos cada integrante aporta dos quetzales cada vez que se reúnen al mes.

**4.2. Análisis Situacional**

“El análisis situacional permite recabar la información de cada una de las problemáticas que afectan a la Organización Campesina para el Desarrollo de Mercedes, que se está

trabajando, por medio del modelo sistémico”<sup>29</sup>, según (Arenales, 2012).Que se complementa con la técnica de FODA que lleva a cabo un análisis a través de su subsistema que contempla este modelo, y así poder determinar el proyecto de intervención.

La organización se vuelve un sistema de transformación donde los recursos se combinan con actividades para producir los servicios comprometidos en la misión. El análisis es la insignia usada para referirse a una herramienta analítica que permite trabajar con toda la información que se posea sobre una organización, sea una institución. Fortalezas, amenazas, oportunidades y debilidades.

Tiene múltiples aplicaciones y puede ser usada por todos los niveles de la asociación y en diferentes unidades de estudios. Resaltar las fortalezas y las debilidades diferenciales internas al compararlo de manera objetiva y realista con la competencia y con las oportunidades y amenazas claves del entorno. (Ver anexo 3)

#### **4.2.1. Problemas Generales**

Los problemas generales se dividen en base a los cinco subsistemas del modelo sistémico siendo las siguientes:

##### **4.2.1. A. Subsistema Razón de Ser**

“Según los aspectos que determina que este subsistema proporciona a la organización sus orientaciones, y los componentes que son sus fortalezas como lo es la misión, visión, valores, objetivos generales, políticas, zonas de servicio, servicios prestados y resultados anticipados”.

---

<sup>29</sup> Arenales O (2009). Pautas Metodológicas para el Proceso de la Práctica Profesional Supervisa Guatemala

Según la información recopilada en la Organización Campesina para el Desarrollo de Mercedes, da a conocer que dicha entidad nace con el fin de acompañar, dar apoyo y orientar a los diferentes socios y socias de la organización de la comunidad para la gestión y ejecución de proyectos con enfoque de género. ORCADEME, orienta sus acciones basadas en el acompañamiento a los miembros de dicha instancia.

Con la información obtenida a través de las entrevistas, sirvieron de apoyo para las fortalezas que determina que la Organización de ORCADEME, cuenta con personalidad jurídica, que ayuda a gestionar proyectos, e identificar a la organización en otros ámbitos a nivel local y regional, hay una disponibilidad de alcanzar las diferentes metas a través del involucramiento que los socios y socias como beneficiarios de la organización para que sean ellos gestores de su propio desarrollo.

Las oportunidades son las siguientes la conformación de alianzas con otras organizaciones, la accesibilidad de proyectos que son a través de gestiones, talleres de formación política entre otros y que son de apoyo para la creación de alianzas para hacer incidencia en lo local y regional a través de la participación de cada socio y socia en los diferentes ámbitos de acción.

Las debilidades que vienen a afectar no cuentan con sede propia esto dificulta que los socios y socias se ubiquen en donde se realizaran las sesiones de la organización, como también el poco apoyo de la Municipalidad, para la gestión de proyectos productivos y sociales, lo cual mejoraría la situación socioeconómica de las familias de la comunidad, la escasa comunicación que se da en algunos socios y socias cuando no asisten a las reuniones establecidas, se carece de apoyo de otras instituciones para la gestión de algún proyecto, no existe una base de datos de socios actualizados, al no tener esta base de datos ocasiona que algunos sean convocados y otros no, no se tiene un directorio de instituciones organizativas esto dificulta la articulación de la organización con otras para poder así intercambiar experiencias y el desconocimiento sobre la elaboración de perfiles de proyectos que ocasiona que puedan tener enlaces

con otras entidades pero si se desconoce del perfil de proyectos, no se realizaría la gestión necesaria.

Las amenazas hacia la organización, es el conformismo que no permite que los socios y socias se preparen en algún oficio en formación como de participación ciudadana, la inseguridad que prevalece actualmente no permite que los socios y socias participen por el temor de ser afectados, las sectas religiosas ocasionan que las personas les limiten a conformar alguna agrupación civil como lo es la organización.

#### **4.2.1. B Subsistema Gerencial**

“Es el elemento central de la organización, y se ejerce a través de la planificación, implementación, evaluación, y desempeña con sus funciones vitales de planificar, organizar, dirigir, controlar y evaluar. Según la entrevista realizada de acuerdo al modelo sistémico gerencial, la institución cuenta con sistemas de planificación, de forma anual, tanto a nivel operativo como estratégico”.

El proyecto también forma parte de su planificación, pues se tiene un proceso metodológico en la distribución de tareas a cada socio y socia de la asociación, según el plan operativo anual del cual se va trabajando en conjunto.

En el caso de algunos proyectos de formación política el proceso se da por etapas, bajo la dirigencia de una persona designada, que es la responsable de llevar la planificación y rendir informes a la organización de ORCADEME. Sobre el avance que van teniendo sus integrantes en lo que corresponde a dicha formación.

Dentro de la institución hay instituidos ejes o áreas de cambio en las cuales ejerce acción a la planificación, así como instrumentos que orientan la metodología y estrategias de la institución. Sin embargo es importante poner énfasis en la implementación de éstas, porque cada grupo requiere de tratamiento diferenciado por sus características y condiciones.

En el desarrollo de planes, es importante tomar en cuenta que los territorios son diversos, en las personas, formas de vida, medios de vida y costumbres y formas de pensar. Por lo que es importante tomar alguna experiencia exitosa y comprobar, que si son de importancia en la organización como punto de partida para la promoción del desarrollo social.

Esto es posible si se toman en cuenta no solo los recursos materiales con los que cuenta, sino la participación activa y la actitud de cambio o transformación de todas las personas que interrelacionan en la organización.

De acuerdo a las fortalezas de la organización determinan que cuenta con un manual de funciones, reglamento interno de la organización, se tiene también una planificación anual esto ayuda a que la institución se vaya fortaleciendo y brindando espacios de formación humana y política.

Las oportunidades en la organización se aprovecharan mejor si se evalúan las alianzas con otras instituciones, como lo es la Fundación Tierra Nuestra o la Plataforma Agraria, al tener claro el espacio en el cual se puede gestionar los proyectos gerenciales y así mejorar los recursos económicos siempre y cuando estén disponibles para asumir compromisos.

En las debilidades se manifiesta poca participación de algunos socios y socias, que ocasiona irregularidades de convocatoria para las reuniones por falta de tiempo, ante esta carencia dificulta al momento de realizar proyectos que se puedan gestionarse para los beneficios de la organización.

Amenazas, existe conformismo, la inseguridad que enmarca a su contorno, las sectas religiosas y que los proyectos se politizan que no son utilizados para cubrir las necesidades sentidas.

#### **4.2.1. C. Subsistema Estructural**

“Es la estructura que formaliza una institución y sus elementos son: organigrama, tareas, reglamento, comunicación forma. Según el resultado de la entrevista se determina que la estructura interna de la institución cuenta con una estructura organizativa encabezada por la presidenta legal, quien es responsable de dirigir a una Junta Directiva y Asamblea General para promover espacios de desarrollo a nivel local comunitaria que actúa paralelamente a la institución, como un apoyo que genere, a largo plazo, bienestar y desarrollo para los socios y socias de la organización”.

Todas las estructuras que dependen de la institución se rigen por las normas y procedimientos de la institución para fomentar la veracidad del porque surgió la asociación.

La estructura social es fortalecida para apoyar el trabajo de los socios y socias. Por ello debe tener claro cuál es su papel y adonde debe dirigir sus acciones, ya que es importante que no solo sea una organización de exigencia para el funcionamiento de los diferentes espacios para realizar la respectiva incidencia política, en donde se tome decisiones y que genere propuestas, ideas, para transformar esa realidad identificada.

Según la estructura determina en las fortalezas, con una adquisición de organización interna, se tiene un organigrama de la organización como también una planificación anual que ayuda a dirigir las actividades establecidas para su ejecución en la localidad.

En el proceso de conformación de la estructura social local, es importante poner atención a las funciones de esa organización para el uso adecuado de los recursos económicos, y desde la organización se trabaje para una unión de esfuerzos, institucionales y organizacionales para la satisfacción de necesidades practicas con una visión estratégicas, en búsqueda del bien común y de una vida más digna y segura.

Así como un ente que promueva espacios de gestión comunitaria. Para ello es importante que la institución les prepare constantemente, con talleres de incidencia y toma de decisiones para la organización y su funcionamiento sea eficiente.

Las oportunidades con las que se identifica la organización son las siguientes, al estrechar alianzas con otras instituciones beneficiaria a los socios y socias con talleres, formaciones y sobre todo compartiendo experiencias, con el apoyo de ONG'S dispuesta a llevar a cabo la formación política en la organización.

Las debilidades que se manifiestan es la carencia de apoyo de otras instituciones, esto dificulta la promoción de la organización y el poder así empoderarse de algún beneficio que se pueda obtener, no se tiene una base de datos de socios y socias actualizados al no tener un registro de socios y socias a veces ocasiona que no son convocados todos a las reuniones y no se les informa de los deferentes avances que se pueda ir dando.

En las amenazas, las políticas partidarias, son un desequilibrio para la organización porque en un momento dado se divide la participación de los socios y socias, la creciente burocracia en las gestiones de proyectos es un tropiezo para la apropiación de los beneficios que se pueden ir dando en la organización. Discernimos juntas y juntos la importancia de participar, y lo que es la política realmente, la búsqueda del bien común.

Desde la ética política fuimos reflexionando que esa política que se estaba dando en este momento es una politiquería. Que eso no siguiera dividiéndolos o haciéndoles crear conflictos personales y organizativos, analizamos las diferentes ofertas de los diferentes candidatos políticos y fueron entendiendo los socios y socias de la organización.

#### **4.2.1. D. Subsistema Psico-Social**

“Está constituido en su conjunto por fenómenos individuales y colectivos que afectan el comportamiento entre los miembros de la organización. Los factores que pueden verse afectados son: la motivación, el clima laboral, roles, liderazgos, y la comunicación”.

De acuerdo a las entrevistas realizadas, se marcó las fortalezas que es importante la integración de los socios y socias en los diferentes espacios de participación y como también el empoderamiento de los beneficios de la organización a través de la apropiación del estar unidos para tener una mejor participación social.

En los procesos de desarrollo comunitario en los aspectos político, social, cultural e institucional. Es de importancia estar informados y formados para tener una mayor incidencia política.

Según las fortalezas son las siguientes: se tiene recurso humano, becas estudiantiles que benefician a los hijos de los socios y socias.

Las oportunidades determinan la accesibilidad de proyectos sociales y productivos tomando en cuenta la participación libre de cada socio y socia a través de la gestión, esto es de beneficio para todos.

La gestión de un proyecto puede generar debilidades donde no se cumpla con las expectativas la organización y el apoyo con el cual todos los socios y socias deben de mantener la disponibilidad de la gestión.

Las posibles amenazas por los líderes que no tienen la misma ideología que maneja ORCADEME, debido a la contradicción y pérdida de actores. Existiendo que a través de la cooptación de liderazgo los socios y socias tengan baja autoestima y no quieran participar e incidir en las políticas del gobierno municipal.

#### **4.2.1. E. Subsistema Tecnológico**

“Incluye el conjunto de los medios técnicos utilizados para la transformación de los recursos en servicios o productos, como: equipos, hardware, software, instrumentos, de digitalización”.

Según la entrevista basada en este aspecto determina la importancia del conocimiento y manejo de computadores ya que estas logran un desarrollo tecnológico en la organización y facilitan el trabajo técnico.

El equipo de cómputo con el que cuenta ORCADEME, está debidamente actualizado y cada uno posee los programas actuales, estando en mantenimiento constante.

En el equipo audiovisual es utilizado en cada una de las actividades manteniendo en ellos el debido cuidado al momento de realizar la actividad, en el equipo audiovisual esta la cañonera, computadora portátil, a través de estos medios facilita dar temas para mejorar la comprensión de los participantes.

Las ventajas que proporciona la tecnología en el desempeño en la organización son de gran beneficio ya que se logra un avance en la gestión de proyectos futuros.

Según el modelo tecnológico, en las fortalezas establece que en la organización se cuenta con programas actualizados que sirven para elaborar actas, notas de convocatoria para las reuniones de los socios y socias.

Las oportunidades, adquisición de redes sociales, instalaciones adecuadas de red, acceso adecuado de otros programas de cómputo, habilidad de comunicación con otras instituciones.

Debilidades: No existen manuales metodológicos de programas de desarrollo, se carece de insumos de cómputo.

Amenazas: Conformismo al no actualizarse en los nuevos programas de Excel, Word, power point, manejo inadecuado de los recursos tecnológicos con los que se cuentan.

#### **4.2.2. Red de Actores Vinculados al Área del Centro de Práctica**

##### **Asociación para el Desarrollo de Colimba ASODECO:**

Es una instancia que coordina el trabajo de varias organizaciones que integra la región de Colimba, el aporte de esta institución es facilitar formaciones, talleres a la organización de ORCADEME como es incidencia ciudadana y toma de decisiones, equidad de género y temas de seguridad alimentaria como lo es la agricultura. Estas formaciones se facilitaban mensuales con duración de 15 días y otras trimestrales de duración de 10 días por módulos según la programación de la institución cada participación los socios y socias reciben un incentivo de viáticos por participar en los distintos talleres.

##### **Fundación Tierra Nuestra:**

Esta institución acompaña a las diferentes organizaciones de Quetzaltenango y boca costa, con formaciones de liderazgo, análisis político que ha beneficiado a la organización para su empoderamiento a nivel local y regional.

##### **Servicios Jurídicos y Sociales SERJUS:**

Esta instancia apoya a ORCADEME en su desarrollo de incidencia política a través de diplomados para líderes comunitarios y facilita la asesoría legal para los trámites que sean necesarios en la organización.

##### **Plataforma Agraria:**

Es una institución de análisis agrario a nivel del país, asesorando a la organización de ORCADEME, en lo que es el acceso a tierra, e incidencia política a través de análisis de la realidad guatemalteca.

### **4.2.3. Demandas Institucionales y Poblacionales**

#### **Demandas Institucionales:**

La Organización Campesina para el Desarrollo de Mercedes, demanda el acceso al recurso económico a través de la implementación de procesos formativos para incidencia, esto ayudará a gestionar proyectos ya sea de infraestructura, productivos, crianza de aves de corral, proyectos sociales y formaciones de líderes comunitarios, para beneficio de la población en general.

#### **4.2.3.1. Demandas Poblacionales**

Dentro de las demandas más urgentes de la población, se establecen las siguientes: vivienda, acceso a tierras para siembras, educación, salud y asesoría técnica para cultivos. Estos aspectos son relevantes para la población mayoritaria esto ayudaría para que ellos o ellas sean gestores de su propio desarrollo, en el cumplimiento de estas demandas.

### **4.2.4. Proyectos Futuros**

#### **4.2.4.1. Proyectos Elaborados**

Dentro de la gestión realizada por la Organización Campesina para el Desarrollo de Mercedes, se logró el proyecto de semillas mejoradas la cual beneficiará a los socios y socias de la organización y comunidad en general que son distribuidas dos veces al año.

#### **4.2.4.2. Proyectos en Proceso de Gestión**

Estos proyectos de huertos y crianza de gallinas, ayudarán a la subsistencia familiar, lo cual será de beneficio para la economía familiar.

### **Proyectos Aprobados:**

Estos proyectos se lograron a través de la gestión y el recurso económico aportado por la Municipalidad de Colomba Costa Cuca siendo estos los proyectos: huertos y crianza de gallinas.

#### **4.2.4.3. Proyectos en Proceso de Implementación**

Se tiene previsto dentro del presupuesto municipal para el año 2015 la elaboración de huertos familiares, ya que estos beneficiarían a varias comunidades del municipio de Colomba, Costa Cuca. Según la experiencia manifestada por la organización de ORCADEME.

### **4.3. Análisis Estratégico**

“El análisis estratégico permite entender el contexto en que se desarrolla la problemática del área de proyección, entender el ambiente en que se desenvuelve el problema principal, el análisis estratégico implica considerar un cúmulo de factores, externo e interno. Arenales O (2009)”.<sup>30</sup>

El análisis estratégico es una forma de reflexión que permite penetrar en la complejidad de los problemas, por medio de un diagnóstico se identifican cuáles son, y de esta forma priorizar el que más demanda su intervención, realizando un análisis estratégico permite entender el contexto en el que se desarrolla la problemática, principalmente en el ambiente en que se desenvuelve según el análisis situacional abordado con anterioridad en el capítulo 2.

Este estudio implica considerar un cúmulo de factores tanto externos como internos que influyen en la estructura, el funcionamiento y la identidad de la Organización Campesina para el Desarrollo de Mercedes en Colomba. Por tanto este análisis repercute en la coyuntura y se proyecta a mediano y largo plazo, dado que las condiciones del entorno suelen cambiar en el transcurso del tiempo.

---

<sup>30</sup> Arenales O (2009). Pautas Metodológicas para el Proceso de la Práctica Profesional Supervisa Guatemala

El método empleado fue en base a cuantificaciones de ponderación que determinaron el problema a profundizar, convirtiéndose en la propuesta de intervención.

#### **4.3.1 Problemas Identificados**

Tomando en cuenta parámetros de priorización según el método de Hanlon y la técnica de ponderación se identificaron los siguientes problemas.

- a. No se cuenta con instrumentos técnicos y políticas que faciliten la participación de los miembros de la Asamblea en el desarrollo local.
- b. La incidencia de la mujer en la toma de decisiones es tomada solo como instrumento para la gestión del recurso económico
- c. No se planifica el presupuesto para la capacitación de los socios y socias en el eje de formación ciudadana.
- d. La Asamblea de la organización no participa en la toma de decisiones.
- e. Ausencia de incidencia de la organización en los procesos de desarrollo municipal (ver anexo 4)

#### **4.3.2. Análisis de Problemas**

Para el análisis de problemas se aplicó la técnica del árbol de problemas.

- a. **No se cuenta con instrumentos de trabajo que faciliten la formación de los socios y socias de la organización:** que faciliten la participación de los y las integrantes de la Asamblea en los procesos de desarrollo local, lo cual dificulta que ellos y ellas no se apropien de los beneficios que podrían alcanzar con su participación de ser protagonistas en la comunidad de su propio desarrollo

valorando su participación a través de sus derechos y obligaciones como ciudadanos.

- b. La incidencia de la mujer en la toma de decisiones es objeto, instrumento para la gestión del recurso económico:** La mujer como un objeto social que sigue teniendo un escenario de discriminación en el ámbito doméstico, dentro de los roles de madre-esposa-ama de casa de ahí que muchos de sus problemas, conflictos o malestares estén en directa relación con las tareas domésticas.

Es por ello que en el ámbito organizacional se identifica la limitada incidencia de las mujeres en la toma de decisiones en la organización, es causado por prácticas machistas, familias numerosas, baja autoestima, el desconocimiento de sus funciones que les corresponde al estar integradas en una organización comunitaria, este problema provoca invisibilidad de las necesidades de mujeres, limitada organización de las mujeres, discriminación, centralización de proyectos en lo que corresponde a la gestión del recurso económico.

- c. No se planifica el presupuesto para la capacitación de los socios en el eje de formación ciudadana:** La carencia de una planificación adecuada para los socios y socias de la organización es deficiente que no permite que ellos sean capacitados para una mejor participación en la sociedad, en la toma de decisiones como también la inclusión de hombres y mujeres en el empoderamiento de la sociedad civil en los diferentes ámbitos de acción a nivel local, regional y nacional.

- d. La Asamblea General de la organización no participa en la toma de decisiones:** según el diagnóstico esto implica que las personas, son convocadas para las diferentes sesiones de la cual no asisten con frecuencia ante esta apatía, desconfianza y desinterés de las y los ciudadanos a participar en la toma de decisiones en la organización, limita que se dé un desarrollo en la misma que ellos no tienen la responsabilidad de participar para que entre todos se tomen las alternativas necesarias en donde ellos son corresponsables de los diferentes

compromisos o acuerdos de los cuales se lleguen en conjunto la Asamblea y la Junta Directiva.

- e. Ausencia de incidencia de la organización en los procesos de desarrollo municipal:** Por la deficiencia de una formación de incidencia política en algunos socios de la organización, dificulta que se dé un empoderamiento de los beneficios que se pueden alcanzar a través de incidir en los diferentes aspectos para un desarrollo municipal.

Cuando no hay una organización sólida y apropiada de lo que desea para sus socios y socias es difícil alcanzar sus metas y objetivos de los cuales ellos son responsables del avance o estancamiento de su desarrollo comunitario local.

#### **4.3.3. Identificación de Estrategias de Acción**

El uso adecuado de la técnica del míni-max, permite la definición de las estrategias o líneas de acción que permitan resolver el problema del área de intervención. (Arenales, 2012).<sup>31</sup>

##### **4.3.3.1. Estrategia D.A. (Debilidad y Amenaza)**

Impulsando la gestión comunitaria en la priorización de proyectos, e implementando programas de desarrollo y social a los integrantes de la organización de ORCADEME. Promoviendo la incidencia en los socios y socias de ORCADEME, para el empoderamiento de sus derechos de ciudadanos.

---

<sup>31</sup> Arenales O (2009). Pautas Metodológicas para el Proceso de la Práctica Profesional Supervisa Guatemala

#### **4.3.3. 2. Estrategia D.O (Debilidades y Oportunidades)**

Motivando a la organización de ORCADEME, a coordinar con otras instituciones, para un mejor desarrollo local como lo es fundación Tierra Nuestra y Plataforma Agraria.

Gestionando recursos para la realización de proyectos en la organización de ORCADEME y otras instituciones.

Promoviendo la gestión comunitaria para la ejecución de proyectos.

#### **4.3.3. 3. Estrategia F.A. (Fortaleza y Amenaza)**

Promoviendo la organización en los socios y socias para la ejecución de proyectos.

Instituyendo la credibilidad de las instituciones que tienen cobertura en el área de la ejecución de proyectos.

Facilitando mayor participación e incidencia en la ejecución de proyectos.

#### **4.3.3.3. 4. Estrategia F.O. (Maxi, Maxi)**

Promoviendo el desarrollo a través de los Acuerdos de Paz, para la ejecución de proyectos productivos y de desarrollo social, en el Aspecto Socioeconómicos y Situación Agraria.

Impulsando las capacitaciones y auto gestión de los socios y socias de la organización para que ellos sean gestores de su propio desarrollo.

Facilitando la formación para la incidencia ciudadana para una mejor participación.

#### **4.3.4 Propuesta de Proyectos de Intervención**

Para lograr mayor concretización del proyecto a ejecutar se utilizó la técnica de ponderación (ver anexo 6) se tiene la propuesta de intervención sobre Formación para la Incidencia en el Desarrollo de Mercedes Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango.

#### 4.3.5 Definición del Área de Intervención

Por medio del análisis estratégico se identificó, la limitada incidencia de la organización en los procesos de desarrollo local y municipal, en Comunidad Agraria, las Mercedes Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango, los ciudadanos no inciden en la gestión, autodeterminación de propuestas que respondan a su problemática social.

#### 4.4. Proyecto de Intervención

En técnica de priorización de proyectos HALON se analizó que el proyecto a ejecutarse será el de Formación para la Incidencia en el Desarrollo de Mercedes Colomba Quetzaltenango, insertándose el proyecto en la Comunidad Agraria las Mercedes el que tendrá una duración de 14 semanas de ejecución. (ver anexo 5)

##### 4.4.1. Ficha Técnica

- a. **Nombre del Proyecto:** Formación para la Incidencia en el Desarrollo de Mercedes Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango.
- b. **Objetivo General:** Impulsar un proceso de formación para la incidencia ciudadana de ORCADEME en el desarrollo comunitario.
- c. **Descripción del Proyecto:** Este proyecto de Formación para la Incidencia en el Desarrollo de Mercedes Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango.

Este proyecto busca el fortalecimiento a la participación y toma de decisiones de los socios y socias en la incidencia ciudadana equilibrada. La organización de ORCADEME, prioriza y ve necesaria la elaboración de un plan de formación de incidencia en la Comunidad Agraria las Mercedes, donde se debe de llevar en dos fases la primera la formación de incidencia ciudadana con temas que ayudarán al ejercicio ciudadano.

Que los socios y socias sean protagonistas de sus propias decisiones de participación en el ámbito local y municipal.

**d. Periodo de Ejecución:**

De febrero a junio 2015.

**e. Institución Responsable del Proyecto:**

Organización Campesina para el Desarrollo de Mercedes. (**ORCADEME**)

**f. Ubicación:** comunidad agraria las Mercedes Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango

**g. Persona Responsable del Proyecto:** Marta Liliana Veloso Pantaleón.

**h. Beneficiarios Directos e Indirectos:** 53 personas de la organización de (ORCADEME).

**i. Costo total del Proyecto:** 24,063.50 quetzales exactos.

#### **4.4.2. Priorización de Proyecto de Intervención**

El proyecto de Formación para la Incidencia en el Desarrollo de Mercedes Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango. Tendrá una duración de 14 semanas de ejecución. Utilizando la técnica que reúne los criterios como es el de carácter social, el interés de la organización que tiene hacia el proyecto, la posibilidad de obtener resultados para su ejecución y el mismo debe ser ejecutable en 14 semanas.

#### **4.4.3. Resultados Esperados en la Práctica Profesional Supervisada**

Los resultados esperados para la Práctica Profesional Supervisada II son; Identificados a través de la problemática.

Elaborada la propuesta de intervención,  
Ejecución,  
Monitoreo,  
Evaluación,  
Informe.

#### **4.4.4. Alcances y Límites**

##### **Alcances:**

El proceso de formación para la incidencia motiva a las demás comunidades a realizar un proceso de formación, como lo es desde la incidencia ciudadana.

Lograr una estrecha coordinación entre ORCADEME y los diferentes consejos comunitarios de desarrollo del municipio de Colomba Costa Cuca.

Empoderamiento de los socios y socias de la importancia en la toma de decisiones a nivel local y municipal.

##### **Límites.**

El tiempo que se estará utilizando para el proyecto de intervención será de seis meses.

La falta de asistencia de los socios y socias en el proceso de ejecución del proyecto,

Los sectores de la comunidad, de los cuales se tiene apertura al sector del Centro, Ubec, es el nombre de uno de los sectores de la comunidad de Mercedes, como lo es el Beneficio y el Palmar.

#### **4.4.5. Descripción General del Proyecto**

##### **a. Ámbito institucional, social político y cultural en el que se inserta.**

###### **Institucional:**

El proyecto se ejecuta con la participación de los integrantes de la Asamblea General y Junta Directiva de la Asociación, de ORCADEME, para mejorar su funcionamiento ya que presenta problemas internos que pueden ser factibles de mejorar como es el caso

de falta de participación esto dificulta la participación activa de los socios, que a través de la implementación de un proceso de incidencia ciudadana los integrantes de la organización de ORCADEME, conozcan la importancia de su incidencia en la toma de decisiones a nivel local y municipal, de acuerdo a lo que se encuentra estipulado en los estatutos.

Así mismo el no contar con un documento que guíe las actividades a realizar en la asociación dificulta el funcionamiento adecuado de la asociación administrativamente. Ya que improvisan las actividades y no se logran ampliar sus resultados. Elaborar un plan operativo ya sea semestral o anual que ayude a los socios y socias a responsabilizarse de las actividades que sean establecidas por la Junta Directiva de la organización.

#### **Social:**

El proyecto se llevará a cabo en ORCADEME, en el cual se involucrarán tanto a la Junta Directiva como la Asamblea General se pretende incidir positivamente para que se empoderen y realicen sus actividades en base a los objetivos.

Que los miembros conozcan sus funciones y atribuciones realizando con eficiencia y eficacia actividades relacionadas con el desarrollo de la organización. El impacto que tendrá el desarrollo del proyecto será positivo para los asociados/as y las instituciones que tienen incidencia en la organización.

#### **Político:**

Con el proyecto se procuró incidir positivamente en cuanto a mejorar el empoderamiento, logrando el desarrollo integral de ORCADEME, y como resultado incidir en la promoción de los derechos políticos de ciudadano que forma parte de la población, donde los socios y socias puedan realizar procesos de los cuales deben de construir pensamientos políticos e ideológicos, que generan las acciones y estrategias en búsqueda de la transformación social de la comunidad y del municipio en general.

**Cultural:**

Se logró que la Junta Directiva ejecute acciones que permitan afianzar los valores, principios, respeto a las tradiciones y costumbres de los asociados y propiciar procesos de acompañamiento para mejorar su funcionalidad, tanto en formas de actuar como la tendencia a desaparecer la organización. Teniendo en cuenta que la mayoría de socios y socias tienen un grado de escolaridad de segundo grado y cuarto grado de primaria, lo cual en la organización se valora y se respeta a los socios y socias según prácticas, por ejemplo el respeto a su cosmovisión y su forma de expresión.

**b. Plan o Programa en el que se Inserta:**

El proyecto se inserta en el eje de poder local y descentralización. Dentro del proyecto se propone que todos los asociados/as se apropien de la organización y que faciliten el bienestar colectivo. La apropiación de pertenecer a la organización se da a través que cada integrante asuma su responsabilidad de pertenencia a la institución según los objetivos que se encuentran plasmados en los estatutos, con la participación activa y la asesoría legal adecuada.

De esta forma se ejecutaran acciones encaminadas a lograr la incidencia de los integrantes de la Organización Campesina para el Desarrollo de Mercedes Colomba Quetzaltenango. En los procesos de desarrollo local y municipal, gerenciando y administrando eficientemente los recursos de la misma.

**c) Justificación:**

La Organización cuenta con 53 socios y socias 36 mujeres y 17 hombres y que constituida desde el año 2001, es una entidad pública de desarrollo social, que cuenta con problemas internos que no han permitido su incidencia en la localidad, entre los cuales se encuentran los siguientes:

En el proceso histórico se ha venido dando una débil o nula participación en la ciudadanía en los aspectos social, económico, cultural y político, que se viven dentro de

las comunidades o a nivel municipal, dándose principalmente en la participación e incidencia política actualmente, para que los socios y socias tenga una incidencia amplia debe contar con instrumentos donde prevalezca la participación ciudadana de forma la organización debe de crear un plan de incidencia ciudadana para su empoderamiento local.

Por ello es importante implementar el proyecto: de Formación para la Incidencia en el Desarrollo de Mercedes Colomba, Quetzaltenango. Para fortalecer los conocimientos de los integrantes de la asociación y que su formación, contribuya a gestionar administrativamente la organización y que los asociados/das reconozcan a la entidad como ente de apoyo y que se apropien de los beneficios colectivos.

**d) Objetivos Específicos:**

- a. Facilitar el proceso de formación a los socios y socias en cuanto al tema de incidencia ciudadana, que favorezca su conocimiento y actuación en esta temática.
- b. Realizar un plan de incidencia ciudadana con los socios y socias de la organización, que le permita intervenir en los diferentes espacios de decisiones.

**e) Resultados Previstos:**

- a. Elaborado y ejecutado el proceso de formación sobre incidencia ciudadana.
- b. Capacidades de gestión de los socios y socias de ORCADEME para la incidencia
- c. Consensuar la temática a desarrollar en el proceso de formación sobre incidencia ciudadana para la organización de ORCADEME.
- d. Elaborado un plan de incidencia desde la organización de ORCADEME.
- f) **Fases del Proyecto.** Para la elaboración del proyecto se realizará el proceso metodológico que incorpora a los integrantes de la Junta Directiva y socios y socias para cumplir con los objetivos del proyecto, las fases son las siguientes.

## **Fase I:**

### **Socialización del proyecto de intervención:**

En esta fase se presentan los procedimientos metodológicos y técnicos para poder socializar el proyecto en la organización de ORCADEME. Convocatoria a los socios y socias de la organización. Dar a conocer la agenda para la reunión. Elaboración de listados de participantes. Socialización del proyecto. Impresión de copias del proyecto. Presentación del proyecto a la Asamblea General de ORCADEME.

Análisis del proyecto. Validación del proyecto por parte de la Asamblea General. Evaluación de la reunión.

## **Fase II:**

### **La importancia de la Participación ciudadana:**

En esta fase se realizarán talleres de incidencia ciudadana Entrega de convocatoria para la participación. Elaboración de agenda para la reunión. Lista de participantes. Formación a integrantes de la Junta Directiva sobre el tema de incidencia ciudadana. Entrega de documento Impreso. Elaboración, de la lectura de la agenda. Entrega de un plan de criterios básicos de incidencia ciudadana.

## **Fase III :**

Planificación, ejecución, monitoreo y la evaluación, de actividades se estarán realizando en cada fase del proyecto, con la finalidad de verificar si son efectivas las acciones, y si se deben tomar medidas para guiar el proyecto.



## **Resultados;**

- a. Elaborado y ejecutado el proceso de formación sobre incidencia ciudadana,
- b. Capacidades de gestión de los socios y socias en los miembros de ORCADEME para la incidencia,
- c. Consensuar la temática a desarrollar en el proceso de formación sobre incidencia ciudadana para la organización de ORCADEME,
- d. Elaborado un plan de incidencia desde la organización de ORCADEME.

### **4.4.6. Entorno Externo e Interno**

#### **a) Posición del proyecto en la organización interna:**

La formación de incidencia ciudadana para la organización, se inserta dentro del proceso de ORCADEME, se ubica dentro del eje participación comunitaria, es promovido por la Universidad Rafael Landívar, campus de Quetzaltenango, basado en su eje central: Participación ciudadana, por la estudiante: Marta Liliana Veloso Pantaleón, Carné 2913305, del décimo semestre de la Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo. Dicho proyecto se inserta en el programa de formación y fortalecimiento organizativo.

#### **b) Funciones específicas de la estudiante y otros involucrados:**

##### **Estudiante.**

- a. Planificar y programar las reuniones para los talleres con las integrantes de la organización de ORCADEME,
- b. Facilitar herramientas en el proceso de formación,
- c. Sistematización de experiencia de la práctica,
- d. Acompañamiento técnico durante el proceso de ejecución del proyecto,
- e. Ejecutar Actividades,
- f. Reuniones constantes con la enlace del centro de práctica,
- g. Monitorear y evaluar el proceso de ejecución del proyecto,
- h. Elaborar informes mensuales e informe final,

- i. Se invitó a una profesional para impartir las charlas y los talleres de incidencia ciudadana y como también el involucramiento la estudiante.

**Funciones de la persona enlace:**

- a. Brindar la información solicitada por la estudiante,
- b. Acompañar a la estudiante en cada una de las reuniones,
- c. Convocar a la Junta Directiva cuando lo sea necesario,
- d. Tener comunicación con la supervisora de práctica de la PPS I Y II,
- e. Acompañar a la estudiante en el proceso de sistematización de experiencia.

**De asesora/tutora:**

- a. Facilitar lineamientos teóricos y prácticos en la práctica de PPS I y II,
- b. Visitar el centro de práctica en donde se encuentra la estudiante,
- c. Establecer comunicación con la persona enlace,
- d. Asesorar cada una de las actividades que se den en el centro de práctica,
- e. Brindar asesoría para el proceso de sistematización de experiencias,
- f. Supervisar la ejecución del proyecto y rendir informes a coordinación de la carrera.

**De la Junta Directiva:**

- a. Brindar la información que la estudiante solicite,
- b. Asistir a las convocatorias que se les realicen,
- c. Estar involucrados en el proceso de la práctica,
- d. Ser un enlace entre los socios y la estudiante.

**c) Coordinación Interna:**

El proyecto será coordinado con la persona enlace, ella se encargará de contactar a los que integran la organización para que estén en cada sesión según la planificación, además se contará con el apoyo, de los socios y socias ya que existen personas capacitadas en los temas de organización.

#### **d) Coordinación con Red Externa:**

Se coordinaría con medios de comunicación ya que a través de los mismos se lograra la promoción necesaria para que la Organización se dé a conocer en el contexto municipal, comunitario y regional, y así lograr proyectos de beneficio, para los asociados/das como también instituciones que han tenido relación con la organización como: La Asociación para el Desarrollo de Colomba, Pastoral de la Tierra Quetzaltenango y la Universidad Rafael Landívar para el proceso de Incidencia de la Organización Campesina para el Desarrollo de Mercedes Colomba Quetzaltenango..

#### **e) Incidencia del Proyecto en la Región:**

Su impacto será positivo, ya que por naturaleza que se formula y ejecuta dentro de la organización. Ya que será una acción positiva para la región en cuanto a la participación de la organización en las decisiones en pro del desarrollo de la comunidad, a través de esta incidencia se pretende fomentar la participación en los socios y socias para que se favorezca el involucramiento dentro de la toma de decisiones y a su vez el planteamiento de estrategias que den solución a las necesidades en la organización.

#### **f) Implicaciones Éticas a Considerar:**

En la Universidad Rafael Landívar se fundamenta a todas las y los estudiantes en una excelencia académica en valores morales y éticos, fundamentados en la educación pedagógica ignaciana; como también el respeto a la diversidad que existe en el país, considerando el respeto a la diversidad, en la práctica, a las diferentes formas de pensar, desde la corresponsabilidad de comunicación entre la persona enlace, estando la disposición de emprender retos y desafíos dentro de la institución. Esto se llevará durante todo el proceso de ejecución del proyecto

#### **g) Identificación de Conflictos que el Desarrollo del Proyecto Puede Provocar y la Propuesta de Manejo de los Mismos**

a. Intereses personal y económico de algunos integrantes de la organización,

- b. Limitada participación de algunos socios y socias de la Asamblea General,
- c. Oposición a la promoción e incidencia de la organización.

Si llegan a desarrollarse conflictos, con lo antes mencionado, se propone negociarlos, a través del dialogo y promoviendo una cultura de paz, a fin de que la organización, no se vea afectada.

#### **4.4.7. Recursos y Presupuesto**

- a. Recursos Técnicos y Humanos,
- b. Supervisor/a de PPS II,
- c. Persona enlace,
- d. Integrantes de la Junta Directiva,
- e. Capacitadores,
- f. Delegados de la Asociación para el Desarrollo de Colomba. (ASODECO),
- g. Delegados de la pastoral de la tierra Quetzaltenango.

#### **Recursos Físicos y Materiales:**

- a. Edificio de la Biblioteca Comunitaria de Mercedes,
- b. Edificio de la sede de la Asociación para el Desarrollo de Colomba Costa Cuca,
- c. Edificio de la sede de Pastoral de la Tierra Quetzaltenango,
- d. Edificio de la Academia Comunal de Mercedes.

#### **Materiales:**

- a. Teléfono, fax,
- b. Equipo de cómputo,
- c. Rotafolio,
- d. Carteles, pizarrón,
- e. Marcadores,
- f. Cuadernos, cartulinas,
- g. Cámara fotográfica, fotocopias,

- h. Lapiceros, Vehículos,
- i. Hojas de papel, Libreta de campo,
- j. Libro Diario.

**a. Presupuesto:**

Rubro	Unidad de medida	cantidad	Costo unitario	Costo total	Fuente
Equipo audiovisual	6 horas	600	100	Q600	Aporte de la estudiante Q. 4,000
Impresiones		200	0.25	Q50	Aporte de ASODECO Q. 5,000
Fotocopias		100	0.20	Q20	Aporte de Pastoral de la Tierra Q. 5,000
Teléfono/ tarjetas		30	25	Q750.00	Aporte de ORCADEME Q. 10,063.50
Papelografos		25	0.50	Q.12.50	<b>Total</b> <b>Q. 24063.50</b>
Folders		24	1.50	Q. 36.00	
Servicio de internet		3 meses	Q.150.00	Q.450.00	
Marcadores		10	Q.3.50	Q.35.00	
Transporte		30	Q.4.00	Q.120.00	
Refacción		450	Q.5.00	Q.2,250.00	
Salón		6	Q.195.00	Q.1,170.00	
Sillas		480	Q.2.00	Q.960.00	
Mesas		30	Q.7.00	Q.210.00	
Honorario profesional, me apoye en una profesional para facilitar los talleres de formación de los socios y socias de la Organización.		6 meses	Q.3,000.00	Q.18,000.00	
<b>Total</b>				<b>Q 24,063.50</b>	

#### **4.4.8. Monitoreo y Evaluación del Proyecto**

La evaluación y monitoreo se realizará en todo el proceso de la ejecución del proyecto, tomando en cuenta los indicadores objetivamente verificables para comprobar el avance y cambios que surjan durante las diferentes actividades que se llevarán a cabo durante la ejecución del proyecto.

##### **a) Indicadores de Éxito Específicos:**

- a. Elaborado un proceso de formación sobre incidencia ciudadana para la organización,
- b. Socializado y validado el proceso de formación sobre incidencia ciudadana,
- c. Elaborada una propuesta de plan de incidencia desde la organización de ORCADEME.

##### **b). Indicadores de Éxito Generales:**

- a. Socializado el proyecto,
- b. Aprobado el proyecto por el Consejo del Campus central Universidad Rafael Landívar,
- c. A finales de mayo de 2015, se cuenta con un plan elaborado de incidencia desde la organización de ORCADEME, que refleja las expectativas y campos de actuación de los socios en un 100%.

## 4.5 Marco Lógico

	<b>Lógica de Intervención</b>	<b>Indicadores Objetivamente Verificables</b>	<b>Fuentes de Verificación</b>	<b>Hipótesis</b>
<b>Objetivo general</b>	Impulsar un proceso de formación para la incidencia ciudadana de ORCADEME en el desarrollo comunitario.	En la primera quincena de enero de 2015. Socialización del proyecto de intervención.	Lista de asistencia de participantes a la convocatoria. Entrega de material informativo.	Interés de ORCADEME por fortalecer las capacidades de actuación e incidencia.
<b>Objetivo específico</b>	<p>1. Facilitar el proceso de formación a los socios y socias en cuanto al tema de incidencia ciudadana, que favorezca su conocimiento y actuación en lo local.</p> <p>2. Realizar un plan de incidencia ciudadana con los socios y socias de la organización, que le permita intervenir en los diferentes espacios de decisiones.</p>	<p>A finales de mayo de 2015 se ha diseñado un plan de formación sobre incidencia ciudadana para la organización.</p> <p>A finales de junio de 2015 se ha diseñado una propuesta de plan de incidencia desde la organización de ORCADEME.</p>	Fotografías, videos, lista de asistencia convocatorias a las reuniones	<p>La actuación política de la organización se realiza en función del plan de incidencia política.</p> <p>La Junta Directiva y Asamblea General participan eficientemente, en la toma de decisiones a nivel local y municipal.</p>

<p><b>Resultados</b></p>	<p>O1R1. Elaborado un proceso de formación sobre incidencia ciudadana para la organización.</p> <p>O1R2. Fortalecer los conocimientos y habilidades de los socios y socias de ORCADEME. En el aspecto de incidencia ciudadana</p> <p>O2.R3. Elaborada una propuesta de plan de incidencia desde la organización de ORCADEME.</p> <p>O2.R.4. Capacidades de gestión de los socios y socias en los miembros de ORCADEME para la incidencia ciudadana. Presentación del plan de incidencia ciudadana para ORCADEME</p>	<p>A finales del mes de enero de 2015 se han analizado las necesidades de formación de los socios y socias de ORCADEME.</p> <p>Al finalizar el mes de febrero 2015 se habrá diseñado y consensuado la propuesta de formación sobre incidencia ciudadana.</p> <p>Al finalizar el mes de mayo de 2015, se cuenta con un Plan de Incidencia desde los socios y socias que refleja las expectativas y campos de actuación de la organización.</p>	<p>Convocatoria a los talleres de capacitación Memorias de cada actividad realizada. Fotografías Listado de asistencias de talleres Agenda de cada taller Cuaderno de campo Diseños de guías o propuestas metodológicas Plan de Incidencia para la organización.</p>	<p>Junta Directiva y Asamblea, participan de los talleres de capacitación</p> <p>Disponibilidad de los recursos y aprovechamiento adecuado del mismo.</p> <p>Interés de los socios y socias de la organización por ampliar sus conocimientos y habilidades para influir en la toma de decisiones.</p>
<p><b>Actividades</b></p>	<p>O1.R.1A.1 realizar una reunión para reflexionar las necesidades de ORCADEME. O1.R1.A1: Investigación sobre los temas de formación en incidencia ciudadana. O1.R1.A2: Construcción de la propuesta de formación en el ámbito de incidencia ciudadana.</p> <p>O1.R2:A1: Reunión para consensuar la propuesta de formación en incidencia sobre los temas priorizados. O1.R2.A2: Organización y</p>			

	<p>convocatorias para las diferentes reuniones, de organización.  O1.R2.A3: Reunión con los socios y socias de ORCADEME, para la presentación del plan de trabajo</p> <p>O2.R3.A1: Investigación, procesos de construcción de planes de incidencia ciudadana.  O2.R3.A2: Priorización del proceso a implementar en la construcción del plan de incidencia ciudadana.  O2.R3.A3: Organización y convocatorias para evaluar los avances del plan de incidencia ciudadana</p> <p>O2.R4.A1: Investigación, procesos de construcción de planes de incidencia ciudadana.  O2.R4.A2: Priorización del proceso a implementar en la construcción del plan de incidencia ciudadana.  O2.R4.A3: Organización y convocatoria para la presentación del plan de incidencia ciudadana.</p>			
--	---	--	--	--

## V. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Este capítulo determina la verificación de los objetivos de los resultados obtenidos a través del análisis de resultados de acuerdo al proyecto de intervención denominado **“Formación para la Incidencia en el Desarrollo de Mercedes Colomba, Quetzaltenango.** Ya que el objetivo general del proyecto de intervención enfatiza **Impulsar un proceso de formación para la incidencia ciudadana de ORCADEME en el desarrollo comunitario.** Que favorezca la toma de decisiones y posicionamiento de propuestas encaminadas al mejoramiento de sus condiciones de vida. Para lograr su comprensión se analizan cada uno de los objetivos, destacando cada uno de sus alcances y límites.

### **Resultado 1. Elaborado un proceso de formación sobre incidencia ciudadana para la organización:**

Los desafíos de este resultado fue conocer el índice de desconocimiento de los socios y socias de la organización sobre el tema de incidencia ciudadana y establecer parámetros metodológicos que conlleven a la formación de ellos.

Se diseñó este resultado para investigar y verificar fuentes de información sobre el tema de incidencia ciudadana y el proceso que abarca dicho tema, se recabo información en una gama de bibliografía que concierne a dicho tema.(Cabarrús C 2008. Hacer Política desde el sin Poder).

Cuando se realizó el proceso de investigación se detectó un desconocimiento de parte de los socios y socias sobre la incidencia ciudadana y también se observó que muchos de ellos desconocían ese tema y la participación que ellos tenían era muy deficiente por la falta de motivación, el tiempo, el recurso económico que es un problema que afecta a la mayoría de los socios y socias.

Este resultado es un objetivo específico que determino la investigación, facilitar el proceso de formación a los socios y socias en cuanto al tema de incidencia ciudadana, que favorezca su conocimiento y actuación en lo local.

A través del análisis de información sobre dicho tema para lograr el aporte de conocimientos a los socios y socias que pertenecen a la organización de ORCADEME.

**Resultado 2: Fortalecer los conocimientos y habilidades de los socios y socias de ORCADEME. En el aspecto de incidencia ciudadana:**

Reunión con todos los socios y socias de la organización para que conozcan la propuesta de intervención sobre incidencia ciudadana e incentivarlos para que participen y den a conocer sus opiniones. Ellos tomaron en cuenta el interés de aprender y poder manejar esos temas, decidieron participar en todo momento y estar presente en las actividades a realizarse.

La ejecución de actividades es importante, contar con una programación en donde las actividades se puedan ejecutar según la disponibilidad por parte de la organización.

En la reunión se dio una introducción sobre incidencia ciudadana, esto con la finalidad que los socios y socias tomaran una idea clara y concisa al tema.

La revisión de la propuesta de formación en incidencia ciudadana fue avalada por la Asamblea General y Junta Directiva.

**Resultado 3: Elaborada una propuesta de plan de incidencia desde la organización de ORCADEME:**

Se realizó la investigación de planes de incidencia ciudadana con la finalidad de obtener una propuesta adecuada para las necesidades de la organización en donde se tuvo la intervención. Toda investigación dio inicio a principios del mes de febrero según lo acordado en el plan operativo, hubieron limitantes que causaron retraso en la investigación pero al final se obtuvo lo acordado.

Para poder desarrollar los temas de formación sobre incidencia ciudadana se realizó un plan de formación de incidencia ciudadana, en la cual determinarí la calendarización y los temas a tratar al momento de reunir a la Asamblea General y su Junta Directiva. Toda reunión conlleva una agenda a tratar y en donde las personas reunidas validan dicha agenda, con la finalidad de llegar a acuerdos y dar aportes los cuales sean de beneficio para ORCADEME.

Es por eso que surge la intervención y ejecución de actividades desarrolladas en temas que son de importancia para la toma de decisiones o en conocer los procesos legales que van enfatizados a la realización de proyectos productivos, es por eso que la formación de incidencia ciudadana es el ente para conocer y participar en la intervención de proyectos. Ya que este resultado fue de gran utilidad para el conocimiento de la Asamblea y su Junta Directiva de la organización

#### **Resultado 4 Capacidad de gestión de los socios y socias de ORCADEME para la incidencia ciudadana:**

En este resultado se obtuvieron reuniones enfocadas a la construcción del plan de incidencia ciudadana, con la finalidad de que todos los socios y socias se empoderen y conozcan la importancia de la incidencia ciudadana a través de una adecuada formación para la toma de decisiones en el ámbito local.

La capacidad de gestión que se facilitó a través de los diferentes talleres a socios y socias de la organización, que brindo herramientas para buen desempeño, como lo es la capacidad de planear, gestionar, evaluar proyectos y de aprender de ellos mismos.

Ante estos retos que tiene que afrontar la institución, deben manejar adecuadamente el presupuesto y procesos de administrativos facilitando estrategias que ayuden al empoderamiento de los socios y socias de la importancia de estar organizados a nivel comunitario.

Para ello se elaboraron talleres de formación de incidencia ciudadana con la finalidad de dar a conocer el valor del espacio comunitario y local y lograr así gestar a un

desarrollo sostenible y sustentable para todos los de la Comunidad Agraria las Mercedes.

**Experiencia personal durante el proceso de capacitaciones de incidencia ciudadana en la Organización Campesina para el Desarrollo de Mercedes Colomba Costa Cuca Quetzaltenango:**

La organización de ORCADEME está constituida por 53 socios y socias de las cuales 35 son mujeres y 18 son hombres y 10 niños.

Durante el proceso de capacitación sobre incidencia ciudadana asistieron más mujeres que hombres como también niños y niñas que acompañaban a las madres de familias que integran la organización.

Como punto de partida la realización de los diferentes talleres que fueron 6 donde asistieron 35 socios y socias que estuvieron durante los talleres que impartí en ORCADEME.

Donde la participación fue influyente los socios y socias tuvieron un espacio de preguntas y respuestas para resolver dudas este proceso fue de enriquecimiento cuando se implementó el trabajo en equipo se manifestó el interés de aprender y poder así socializarlo con los demás integrantes de la organización.

Durante el proceso de formación la asistencia de niños y niñas dio realce a las diferentes actividades en donde se dieron dinámicas juegos participativos para que los niños y niñas estuvieran en un espacio de aprendizaje mientras las madres estaban recibiendo los talleres respectivos.

Esta experiencia compartida con adultos y niños que asistieron a las formaciones enriquece el espacio de aprendizaje que se vivió durante el proceso Práctica Profesional Supervisada. Esta experiencia es única en donde interactúe con niños y adultos para dar un conocimiento al grupo de personas que integran la organización

## **VI. PLAN DE SEGUIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA PARA EL DESARROLLO DE MERCEDES. ORCADEME. COLOMBA COSTA CUCA GUATEMALA**

Este capítulo es la estructura del plan de seguimiento que se dejó en la Organización Campesina para el Desarrollo de Mercedes Colomba Quetzaltenango, es el resultado de la elaboración del producto final denominado, "Formación para la Incidencia en el Desarrollo de Mercedes Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango.

Que se efectuó a través del proyecto de intervención durante el proceso de práctica supervisada.

Para la aplicación del mismo, las y los actores principales serán los que promuevan acciones que le permitan al proyecto generar los recursos necesarios para sostenerse eficientemente y eficazmente en el tiempo oportuno, afectando positivamente al mayor número de población durante el proceso. Por lo anterior es que se presenta el Plan de Seguimiento al proyecto ya ejecutado. (ver anexo 7)

## VII. CONCLUSIONES

- a. La socialización del proyecto de intervención permitió un mayor acercamiento a la organización, para una mejor participación de la Junta Directiva y Asamblea General, en lo que respecta la incidencia y la toma de decisiones a nivel comunitario.
- b. La elaboración del plan de incidencia ciudadana y su capacitación en el uso adecuado del manual contribuirá a que los integrantes que conforman los cuadros directivos, desempeñen eficientemente sus respectivas obligaciones para tener así un funcionamiento organizativo.
- c. El plan de seguimiento es un producto final el cual es la ejecución del plan de incidencia ciudadana, siendo este una guía para la acción para la organización y el ordenamiento de las distintas actividades a programar dentro de la institución de ORCADEME.
- d. La planificación es esencial en la organización para establecer líneas de trabajo, actividades que son de beneficio para la asociación, la planificación facilita el trabajo de la Asamblea General y de la Junta Directiva a tomar responsabilidades adecuadas en el encaminamiento de la organización al éxito.
- e. El monitoreo y la evaluación son instrumentos de verificación que permiten que el proceso de intervención del proyecto, el cual supervisa para el ajuste cotidiano de las actividades principales que integran la ejecución del Proyecto de Intervención Profesional.

## IX. RECOMENDACIONES

- a. La socialización del proyecto de intervención sea eficiente y dinámica de esa manera se obtendrán mayores resultados en la organización y explicar detenidamente por qué la presentación del proyecto, como también de los beneficios que obtendrá la asociación a través de la Asamblea general y Junta Directiva.
- b. Dar a conocer de la importancia de tener un plan de incidencia ciudadana que ayuda a formar a los socios y socias sobre temas de incidencia ciudadana y organizacional.
- c. Que el plan de seguimiento sea valorado y ejecutado de una manera apropiada que ayude a los socios y socias de la institución a empoderarse y sean gestores de su propio desarrollo a través de la práctica y ejecución del plan.
- d. Promover formación de capacidades técnicas de gestión sobre la importancia de la planificación y así lograr el análisis de contar con la planificación dentro de la organización, para obtener una mejor participación de los miembros de la Asamblea General y Junta Directiva en la planificación.
- e. Que el monitoreo y la evaluación, son primordiales en todo la realización del proyecto el cual beneficia y ayuda a que las actividades sean reorientadas y sean de éxito para la organización.

## IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- a. Arenales, O. (2007). Antología Gerencia Social I. Antigua Guatemala
- b. Arenales, O. (2008). Antología de Proyectos Sociales III. Guatemala.
- c. Arenales, O. (2009). Pautas Metodológicas para el proceso de la PPS. Guatemala.
- d. Arenales, O. (2012). Cuaderno de Trabajo, Gerencias Social I. Cuaderno de Trabajo. Guatemala.
- e. Carrera, A. (2001). Propuesta metodológica para la planificación.
- f. Chávez, J. (2004). Género, participación y organización social" UNAM/Plaza y Valdés México.
- g. Chávez, J. (2001). El enfoque en la estrategia de emergencia. (3ª. Ed.). Nicaragua.
- h. Kliksberg, B. (2007). Dilemas Gerenciales y experiencias innovativas. Documento digitalizado).
- i. Mesones, F. (2006). Estudios de casos para la Investigación y el Aprendizaje sobre buenas prácticas en Gerencia social. (3ª ed.). Banco Interamericano de desarrollo.
- j. Muñoz, V. (2010). Participación Ciudadana hoy. Guatemala.
- k. Sallenave, J. (1,995). Gerencia Integral. Grupo Editorial Norma, Colombia.
- l. WOLA. (2005). Manual para la Facilitación de procesos de Incidencia Política. Washington:

## X. ANEXOS

### Anexo 1

#### **Fincas correspondientes al municipio de Colomba costa cuca:**

Fincas: Acultzingo, Asunción, Adriana, Batavia, Vizcaya, Culpán, Carmen Amalia, Concepción Maldonado, Cafetal Magnolia, Carolina, Chiquihuite, Damieta, El Transito Bolivar, El Hato, El Carmen de Mirón, El Horizonte, Enriqueta, El Retiro, El Naranja, El Amparo, El León, Florencia, La Moka, La Fama, La Fortuna, La Bolsa, La Violeta, Lamina, La Libertad, Las Marías, La Florida, La Viña, Las Animas, La Vicha, Las Victorias, La Esmeralda, La Azucena, La Providencia Fernández, La Perla, La Esperanza, La Ceiba, Los Manaques, Begonia, Margarita, Mujuliá o Santa Rosalía, Magnolia Miramar, María Elisa, Nuevo Quetzal, Nueva Austria, Nueva Florencia, El Paraíso Robles, Portacely, Pensativo, El Porvenir, Rosario Bola de Oro, Rosario Quezada, San Diego Bella Vista, San Carlos Miramar, La Soledad, San Ignacio Patria, San Francisco Miramar, San Juan Buena Vista, Santa Elena, San Francisco Pie de la Cuesta, San Antonio la Unión, Santa Anita la Unión, San Isidro la Unión, San Francisco Buena Vista, San Jerónimo, Santa Rita, Santa Gertrudis, San Rafael Mauritania, Santa Cecilia Trinidad, La Trinidad Nopalera, Viejo Quetzal, El Paraíso Asturias, El Rosario Perret, Concepción Celada, El Jardín, El Perú, La Esmeralda de Herman, La Trinidad, La Victoria, San Vicente, San Francisco, Buenos Aires.

**La propuesta municipal se encuentra de la manera siguiente:**

1. Cantón La Unión y 4 fincas,
2. Cantón Granados y 9 fincas,
3. Cantón Gálvez y 6 fincas,
4. Cantón Las Flores y 10 fincas,
5. Cantón Guzmán 12 fincas y 2 comunidades agrarias,
6. Caserío Guzmán 14 fincas,
7. Cantón Las Delicias 10 fincas,
8. Cantón Chuvá 11 fincas y 2 comunidades agrarias,
9. Caserío Saquichillá 17 fincas,
10. Cantón Río Negro 2 fincas y 1 caserío,
11. 15 labores,
12. 9 caseríos.

## Anexo 2

### Estructura Organizativa

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE:</b>
<b>Presidenta</b>	<b>Regina Bravo Sánchez</b>
<b>Vicepresidente</b>	<b>José Ángel Esteban Ramírez</b>
<b>Secretaria</b>	<b>Zaida Velázquez Chitic</b>
<b>Tesorera</b>	<b>Everilda Hernández Duran</b>
<b>Vocal I</b>	<b>Herminio López</b>
<b>Vocal II</b>	<b>Ismenia Sánchez</b>
<b>Vocal III</b>	<b>Angélica Sánchez</b>

### Anexo 3

#### 1. No se cuenta con instrumentos técnicos que faciliten la participación de los miembros de la asamblea en los procesos de desarrollo local.

Fortalezas	Oportunidades
<p>1. Se cuentan con instrumentos técnicos para la participación de los socios de la organización en el desarrollo local.</p> <p>2. Los socios y socias participan en los procesos de desarrollo local comunitario.</p>	<p>1. Adecuada formación técnica por instituciones para los socios y socias de ORCADEME.</p> <p>2. Capacitaciones a socios de la organización sobre instrumentos técnicos de desarrollo local.</p>
Debilidades	Amenazas
<p>1. Poco interés de socios y socias para capacitarse en instrumentos técnicos de participación.</p> <p>2. Poca cultura de participación de parte de los miembros de la Asamblea.</p>	<p>1. La burocracia en las gestiones de proyectos de desarrollo local.</p> <p>2. La Falta de financiamiento para la capacitación a los socios sobre instrumentos técnicos.</p>

#### 2. La incidencia de la mujer en la toma de decisiones es tomada solo como instrumento para la gestión del recurso económico.

Fortalezas	Oportunidades
<p>1. Adecuada participación de la mujer en la toma de decisiones en la organización.</p> <p>2. La incidencia de la mujer en la organización promueve el acceso al recurso económico.</p>	<p>1. Red de ayudas solidarias a través de otras instituciones.</p> <p>2. Formación para la mujer en una mayor incidencia en la toma de decisiones.</p>
Debilidades	Amenazas
<p>1. Poca apropiación en la incidencia de la mujer en la gestión de recurso económico.</p> <p>2. Débil participación de la mujer en la toma de decisiones</p>	<p>1. La burocracia en la gestión de ayudas económicas.</p> <p>2. La Falta de credibilidad de parte de otras organizaciones.</p>

**3. No se planifica el presupuesto para la capacitación de los socios en el eje de formación ciudadana.**

Fortalezas	Oportunidades
<p>1. Adecuada planificación del presupuesto para las diferentes capacitaciones.</p> <p>2. Socios y socias de la Asamblea en formación constante en capacitaciones ciudadanas.</p>	<p>1. Intercambio de experiencias a nivel regional e internacional.</p> <p>2. Acceso a espacios de mayor incidencia política y ciudadana.</p>
Debilidades	Amenazas
<p>1. No se planifica el presupuesto para la capacitación de los socios en el eje de formación ciudadana.</p> <p>2. Poco recurso económico para impulsar una formación política a los socios de la organización.</p>	<p>1. La burocracia en las gestiones de proyectos de formación política.</p> <p>2. Política partidista</p>

**4. La Asamblea de la organización no participa en la toma de decisiones.**

Fortalezas	Oportunidades
<p>1. Adecuada participación de la Asamblea en la toma de decisiones.</p> <p>2. Hay una asistencia de los miembros de la Asamblea a las reuniones.</p>	<p>1. Creación de redes de instituciones</p> <p>2. Participación de la organización con otras instituciones a nivel regional y nacional.</p>
Debilidades	Amenazas
<p>1. La Asamblea de la organización no participa en la toma de decisiones.</p> <p>2. Poca participación de algunos socios en la toma de decisiones a nivel comunitario.</p>	<p>1. Desintereses de las diferentes instituciones en apoyar con la formación del capital humano.</p> <p>2. Existencia de acciones priorizadas Políticamente.</p>

**5. Limitada organización e incidencia de la organización en los procesos de desarrollo municipal.**

Fortalezas	Oportunidades
<p>1. Adecuada organización en los procesos de desarrollo municipal.</p> <p>2. La organización de ORCADEME tiene una buena incidencia política en los procesos</p>	<p>1. Existe organización comunitaria.</p> <p>2. Los requisitos institucionales para Impulsar la organización comunitaria a nivel local y municipal.</p>
Debilidades	Amenazas
<p>1. Limitada organización en los procesos de desarrollo municipal.</p> <p>2. Poca participación de los socios y socias en los procesos de desarrollo e incidencia municipal.</p>	<p>1. Existencia de acciones priorizadas Políticamente.</p> <p>2. La burocracia en las gestiones de proyectos de formación política.</p>

## **Anexo 4**

### **Problemas generales**

- a. Se carece de acciones de gestión de proyectos.
- b. No se le da seguimiento a los planes de trabajo, cuando se elige de nuevo la Junta Directiva.
- c. Existe limitada coordinación en la convocatoria a las reuniones de socios.
- d. La gestión de proyectos sociales depende de las instituciones que están en alianza con ORCADEME.
- e. La Asamblea de la organización no participa en la toma de decisiones
- f. Falta de instrumentos de trabajo para el desempeño de sus funciones.
- g. Se necesita tecnificar ciertas funciones que permitan agilizar procesos de gestión en la organización.
- h. La realización de proyectos toma mucho tiempo por el limitado recurso económico.
- i. Limitada organización e incidencia de la organización en los procesos de desarrollo municipal.
- j. El método para la identificación de problemas no es participativo más que todo al azar.
- k. No se planifica el presupuesto para la capacitación de los socios en el eje de formación ciudadana.
- l. La toma de decisiones es centralizada entre la Junta Directiva y la presidenta.
- m. Limitada gestión por parte de la Junta Directiva para la Asamblea General de ORCADEME.
- n. Los miembros de la Junta Directiva no cumplen con sus funciones.
- o. No se cuenta con instrumentos técnicos que faciliten la participación de los miembros de la Asamblea en los procesos de desarrollo local.
- p. La incidencia de la mujer en la toma de decisiones es tomada solo como instrumento para la gestión del recurso económico

## Anexo 5

### Método de Hanlon

Técnica que permite que las y los actores prioricen los problemas

Componentes: A Magnitud del problema, B Gravedad del problema, C Eficacia de la solución, D Viabilidad de la intervención.

No	Problemas	Componentes					Prioridad				
		A	B	C	D	Total	1	2	3	4	5
a.	Limitada organización e incidencia de la organización en los procesos de desarrollo municipal	1	3	2	1	7			x		
b.	No se cuenta con instrumentos técnicos que faciliten la participación de los miembros de la Asamblea en los procesos de desarrollo local.	1	3	3	4	11	x				
c.	La incidencia de la mujer en la toma de decisiones es tomada solo como instrumento para la gestión del recurso económico	2	3	4	1	10		x			
d.	Se carece de acciones de gestión de proyectos.	1	2	3	2	6					
e.	La realización de proyectos toma mucho tiempo por el limitado recurso económico.	1	2	2	1	6					
f.	Limitada gestión por parte de la Junta Directiva para la Asamblea General de ORCADEME.	1	3	1	1	6					
g.	No se planifica el presupuesto para la capacitación de los socios en el eje de formación ciudadana.	1	3	4	2	10				x	
h.	El método para la identificación de problemas no es participativo más que todo al azar.	2	3	1	2	8					
i.	La gestión de proyectos sociales depende de las instituciones que están en alianza con ORCADEME	2	4	1	1	8					
j.	La Asamblea de la organización no participa en la toma de decisiones	1	2	3	3	9					x
k.	No se cuenta con una sede propia.	1	2	2	2	7					

## Anexo 6

### TÉCNICA DE PONDERACIÓN

Técnica que presenta los resultados de la técnica de ponderación, la cual se realizó para priorizar el proyecto a ejecutar en la Organización Campesina para el Desarrollo de Mercedes, "ORCADEME"

No	Problemas	Componentes					Prioridad				
		A	B	C	D	Total	1	2	3	4	5
a.	Limitada organización e incidencia de la organización en los procesos de desarrollo municipal	1	3	2	1	7			x		
b.	No se cuenta con instrumentos técnicos que faciliten la participación de los miembros de la Asamblea en los procesos de desarrollo local.	1	3	3	4	11	x				
c.	La incidencia de la mujer en la toma de decisiones es tomada solo como instrumento para la gestión del recurso económico	2	3	4	1	10		x			
d.	Se carece de acciones de gestión de proyectos.	1	2	3	2	6					
e.	La realización de proyectos toma mucho tiempo por el limitado recurso económico.	1	2	2	1	6					
f.	Limitada gestión por parte de la Junta Directiva para la Asamblea General de ORCADEME.	1	3	1	1	6					
g.	No se planifica el presupuesto para la capacitación de los socios en el eje de formación ciudadana.	1	3	4	2	10				x	
h.	El método para la identificación de problemas no es participativo más que todo al azar.	2	3	1	2	8					
i.	La gestión de proyectos sociales depende de las instituciones que están en alianza con ORCADEME	2	4	1	1	8					
j.	La Asamblea de la organización no participa en la toma de decisiones	1	2	3	3	9					x
k.	No se cuenta con una sede propia.	1	2	2	2	7					

<b>Crterios</b>	<b>Punteos</b>
1 Magnitud	0-5
2 Severidad	0-5
3 Trascendencia	0-5
4 Vulnerabilidad	0-5
5 Costo en su abordaje	0-5
6 Factibilidad	0-1

## **Anexo 7**

### **VI PLAN DE SEGUIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA PARA EL DESARROLLO DE MERCEDES. ORCADEME. COLOMBA COSTA CUCA, GUATEMALA.**

#### **PLAN DE SEGUIMIENTO PROYECTO: “FORMACIÓN PARA LA INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DE MERCEDES COLOMBA COSTA CUCA, QUETZALTENANGO.**

##### **Introducción:**

La elaboración del presente Plan de Seguimiento tiene como finalidad el alcance que debe dársele a las acciones realizadas, para incidir de forma positiva en cuanto al Desarrollo Integral de los socios/as de ORCADEME, como también de las familias, de una forma participativa con el apoyo de todos los miembros de la organización con la finalidad de promover cambios e innovaciones en la Asociación para mejorar su funcionalidad organizacional.

##### **Justificación:**

La Junta Directiva de ORCADEME, inicia el seguimiento de las diferentes actividades plasmadas en el siguiente plan para mejorar su funcionamiento a nivel interno. Incidiendo positivamente en el accionar de la misma, donde la Junta Directiva pueda administrar y gerenciar eficientemente y eficazmente los recursos de la organización. Promoviendo la participación e interés de los socios/as, en general como también el interés de la Junta Directiva, fue un trabajo enriquecedor que ha innovado actitudes de confianza donde hay voluntad de participación e intercambios de ideas lo cual están dispuestos a trabajar en equipo para que la Junta Directiva y la Asamblea General funcione adecuadamente.

Ante ello se planteó la necesidad de elaborar un Plan de Seguimiento, que permita asegurar que el proyecto de intervención, tenga seguimiento por la Junta Directiva y la Asamblea General.

**Objetivos General:**

Junta Directiva promueve las diferentes actividades plasmadas en el Plan de Seguimiento de incidencia ciudadana.

**Específicos:**

- a. Junta Directiva coordina con instituciones que trabajen con el tema de incidencia ciudadana.
- b. Junta Directiva promueve dentro de la Asamblea General una campaña de capacitaciones para el buen manejo de los recursos con que cuentan.
- c. Junta Directiva conoce y práctica sus funciones respectivas a través de la incidencia ciudadana.
- d. Que la Junta Directiva realice sus funciones correspondientes en el monitoreo y evaluación de los talleres impartidos de incidencia ciudadana.

**Plan de Seguimiento.**

<b>Fecha de ejecución.</b>	<b>Actividades.</b>	<b>Responsables.</b>	<b>Recursos.</b>	<b>Resultados.</b>
Del 1 de julio al 1 de agosto de 2015	Convocatoria a Junta Directiva y Asamblea General.	Presidenta y Secretaria.	Humanos	Organización que conoce sus funciones y obligaciones.
Del 5 de septiembre al 5 de octubre.	Coordinación con profesionales para impartir los temas seleccionados. Sobre incidencia ciudadana. Por qué organizarse como comunidad.	Presidenta.	Humanos	Coordinación interinstitucional entre otras organizaciones para el fortalecimiento organizativo, administrativo y asistencia técnica.

	Asesoría para implementar procesos de innovación dentro de la organización a través de los diferentes talleres de incidencia ciudadana.			
Del 10 de octubre al 10 de noviembre	Inicio de talleres para los socios de la organización	Presidenta.	Humanos Materiales	Junta Directiva con capacidad de administrar y gerenciar la organización.
Del 15 de noviembre al 12 de diciembre.	Revisión de estatutos y reglamento.	Presidenta y Secretaria.	Humanos Y materiales	Comisión de vigilancia funcionando adecuadamente.
Del 12 de diciembre al 30 de diciembre.	Formación interna de los integrantes de la Junta Directiva en círculos de estudio	Presidenta.	Humanos Materiales	Fortalecimiento interno de los integrantes de la Junta Directiva.

## Anexo 8

**Comunidad Agraria las Mercedes Colomba, C.C, 24 de octubre de 2,014.**

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales Universidad Rafael Landívar  
Campus Quetzaltenango.

Nosotras/os: **La Organización Campesina de Desarrollo para Mercedes (ORCADEME)** por medio de la presente, hacemos de su conocimiento que: **Marta Liliana Veloso Pantaleón** carné: **2913305** se presentó a nuestra organización con el objetivo de socializar el proyecto a ejecutar en nuestra organización de su Práctica Profesional Supervisada I y II, el cual el nombre del proyecto es: **“FORMACIÓN PARA LA INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DE MERCEDES COLOMBA, QUETZALTENANGO.**

Lo cual aceptamos la propuesta de la estudiante **Veloso Marta Liliana**, estamos en la disponibilidad de brindarle el apoyo necesario para que realice el proyecto acá en nuestra institución.

Lo cual implica que tendrá acceso a la información necesaria para la buena realización de su trabajo. Así mismo, hacemos de su conocimiento que la persona que le acompañará soy yo: **Regina Bravo**, quien me desempeño en el área de: Representante legal de (ORCADEME)

Atentamente,  
*Regina Bravo*  
Regina Bravo  
**1937 394 290 917**  
Representante legal.  
(ORCADEME)



## Anexo 9

### Fotos de los talleres en la Organización Campesina para el Desarrollo de Mercedes

26 de marzo de 2015. Primer taller que es la ciudadanía.



09 de abril de 2015. Tercer taller que es la incidencia ciudadana



14 de mayo de 2015. Sexto taller formulación de estrategias de incidencia ciudadana

